Aumentan los desórdenes en Calcuta

CALCUTA 12 (United) — El gobernador Vasey expresó por radiotelefonía esta noche, que la situación había degenerado y rápidamente se había convertido en una intentona por parte del populacho de apoderarse del poder en diversos importantes sectores de Calcuta.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4).

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado.
VIENTOS: Del Oeste, fuertes.
TEMPERATURA: En descenso.
ESTADO GENERAL: Con tormentas y lluvias. Perspectivas al 14: Inestable.

Año LXVIII — Montevideo, miércoles 13 de febrero de 1946 — Número 20.892

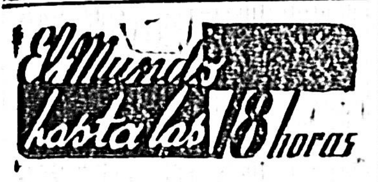
DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán. Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas



● **TRUMAN NO QUIERE SER REELECTO.** — El presidente Harry Truman habría manifestado en conversaciones particulares ante un grupo de amigos, que no quiere ser reelecto por un nuevo mandato presidencial en el año 1948. Dicha versión fué dada por el corresponsal del "Chicago Sally News".

● **TUMULTOS SANGRIENTOS EN CALCUTA.** — A raíz del choque producido entre policías y una manifestación que recorría las calles de Calcuta, se registraron cuatro personas muertas y 17 heridas. Por lo menos nueve camiones militares fueron incendiados en el Norte de la ciudad.

● **LOS RUSOS EVACUAN EL AZERBEIJAN.** — Las tropas rusas que ocupaban la ciudad de Malandoab, a 95 kilómetros al Sur de Tabriz, en la provincia de Azerbeijan, están preparadas para la evacuación.

● **EL "PUTSCH" PERONISTA.** — El Dr. Laurencena, Presidente del Comité Nacional del Radicalismo, expresó su opinión admitiendo la posibilidad de que el peronismo efectúe un "putsch" a fin de evitar el desarrollo de los próximos comicios.

Dicho dirigente, cree que el peronismo tomará esta actitud, al verse derrotado de antemano en la mayoría de los distritos electorales.

● **VON PAULUS ACUSA A HITLER.** — En las declaraciones presentadas hoy por el mariscal Von Paulus en el Tribunal de Nuremberg, rectificó las afirmaciones de ayer por las que hacía recaer toda la responsabilidad del ataque a Rusia, en Von Kaitel, Jold y Goering. Paulus hizo recaer toda la responsabilidad en Hitler.

—Un soldado norteamericano del Cuerpo de Señaleros que prestaba guardia en las proximidades de Núremberg, fué muerto de un balazo en la nuca descerrajado por una pistola alemana. Se investiga el hecho.

● **LA PRUEBA CONTRA PERON.** — El día mismo en que Perón proclamara su candidatura y en vísperas de los comicios argentinos, los Estados Estados Unidos entregaron a los diplomáticos latino - americanos una acusación formal y documentada de la complicidad del gobierno argentino con la Alemania nazi.

En el texto a conocerse en las últimas horas de hoy, se hacen dos acusaciones gravísimas: 1.o) que Argentina ofreció bases a Alemania para en el caso de entrar en guerra defendiera sus costas y 2.o) Argentina hizo un pedido de armas a Alemania por intermedio de España.

● **REFRIEGAS EN EL CAIRO.** — Nuevas refriegas callejeras se produjeron entre estudiantes egipcios y la policía, durante el día de hoy. Los estudiantes quisieron atravesar los puentes del Nilo para llegar a la ciudad desde los suburbios universitarios y asistir a la procesión fúnebre con las víctimas de las luchas de ayer, impidiéndoselo la policía armada de bastones y fusiles. Decenas de estudiantes anti - británicos resultaron heridos y centenares fueron arrestados.

● **MAS PAROS EN LOS ESTADOS UNIDOS.** — En Nueva York, Filadelfia y Pensilvania se han visto interrumpidos los servicios de combustibles y energía eléctrica, paralizando el transporte.

La huelga de Pisttburg en Pensilvania, ha dejado a obscuras a un millón y medio de habitantes de esta última ciudad.

● **MATICES EN LA CONDENA.** — En Manila se comenta el hecho de que mientras a Homma se le fusilará, en cambio al Teniente Gral. Yamashita, se le hará perecer por la horca. Se admite que la diferencia, obedece a que haya en favor del primero, algún atenuante.

● **MOCION EGIPCIA CONTRA INGLATERRA.** — Egipto propuso una moción, según la cual Inglaterra se valdría de fuerzas niponas para reprimir el movimiento nacionalista en Indonesia. Tales aseveraciones son concordantes con las expresiones del delegado de Ucrania. Algunos representantes, formularon en el seno de la Asamblea el deseo de que el asunto se estudie cuidadosamente y luego se explida en virtud a sus méritos,

El fascismo argentino puesto en evidencia por EE. UU.

WASHINGTON DOCUMENTA SU PROCESO

Gral. Edelmiro J. Farrel, bajo cuya presidencia continuó el colaboracionismo con Alemania.

WASHINGTON, 12 (United). — El Departamento de Estado entregó a publicidad esta noche un extenso documento en que se refiere a las actividades nazis en Argentina y la participación del gobierno de este último país en la misma.

El documento está dividido en los siguientes puntos:

Parte primera. — Introducción a la declaración.

Parte segunda. — Complicidad nazi-argentina; Sección de ayuda a Argentina. Sección B. Esfuerzos de Argentina para provocar subversiones contra los gobiernos de los países vecinos: 1) Bolivia, 2) Brasil, 3) Chile, 4) Paraguay, 5) Uruguay.

Sección 6.a: Colaboración política y social: 1) ayuda y protección al espionaje nazi; 2) agentes confidenciales e intermediarios argentinos; 3) No repatriación de agentes nazis por Argentina; 4) Protección y ayuda a la prensa pro-nazi; 5) Protección a las escuelas y organizaciones nazis.

Sección D. Preservación del poderío económico nazi.

Parte tercera. — Carácter nazi-fascista del régimen argentino.

Parte cuarta. — Conclusión.

EL 3 DE OCTUBRE

WASHINGTON, 12. (A.F.P.). — El documento del Departamento de Estado de la Unión, acusando de complicidad en la conspiración nazi de Argentina, se inicia con una declaración con carácter de introdución. Dicha declaración dice textualmente: "El 3 de octubre de 1945, el Departamento de Estado inició consultas entre las repúblicas americanas relacionadas con la situación argentina. Todas las demás repúblicas de América, acordaron participar en esta consulta".

"Desde entonces, el Gobierno de los Estados Unidos efectuó un estudio cuidadoso y la evaluación de toda información en su poder, relativo a la Argentina. Los documentos encontrados en poder del enemigo derrotado, en enorme cantidad y en muchos casos encontrados con gran dificultad, y luego de una prolongada búsqueda, han sido ahora estudiados y verificados.

Fueron interrogados funcionarios alemanes e italianos acusados de responsabilidad en sus actividades en y con Argentina. Aunque este trabajo de investigación continúa, el Gobierno de los Estados Unidos, posee información actualmente, que establece lo siguiente: 1.o Miembros del Gobierno militar colaboraron con los agentes enemigos de espionaje y otros fines, que perjudicaron el esfuerzo de guerra de las Naciones Unidas. 2.o Los dirigentes de grupos y organizaciones nazis se han combinado con grupos totalitarios argentinos con el fin de crear un estado nazi - fascista. 3.o Los miembros del Gobierno militar que controlan el Gobierno desde junio de 1943, conspiraron con el enemigo para socavar los gobiernos de los países vecinos, con el propósito de destruír su colaboración con los aliados y en un esfeurzo para ailnearlos en un bloque partidario del Eje. 4.o Los Gobiernos argentinos sucesivos protegieron al enemigo en los asuntos económicos con el propósito de conservar el poder industrial y comercial del Eje en la Argentina. 4.o Los sucesivos Gobiernos argentinos conspiraron con el enemigo para obtener armas de procedencia alemana".

LOS CARGOS CONTRA EL GOBIERNO MILITAR

"Esta información justifica las siguientes conclusiones: 1.o El Gobierno de Castillo y, aún más, el régimen militar imperante siguieron una política de ayuda positiva al enemigo".

"2.o — Los compromisos solemnes de cooperar con las otras repúblicas americanas fueron completamente violados y está probado que fueron contraídos con el propósito de proteger y mantener los intereses del Eje en la Argentina".

"3.o — La política y las acciones recientes de los regímenes imperantes en la Argentina, estuvieron destinadas a socavar el sistema interamericano".

"4.o — Los individuos totalitarios, tanto militares como civiles que controlan el actual Gobierno argentino, junto con sus colaboradores nazis, han seguido un fin común: la creación en este hemisferio de un estado totalitario. Y este fin ya se ha logrado en parte".

"5.o — El régimen militar ha tenido que recurrir a una estrategia defensiva de camuflage aparente desde la invasión de Normandía y obvia desde el fracaso de la última contraofensiva alemana en enero de 1945. El contraer las obligaciones de la conferencia interamericana sobre los problemas de la guerra y de la paz para extirpar la influencia nazi y las repetidas declaraciones e intenciones en pro de los ideales democráticos, provinieron de esta estrategia de engaño".

"6.o — Con el uso brutal de la fuerza y los métodos terroristas para aplastar toda oposición del pueblo argentino, el régimen militar ha burlado sus compromisos con las Naciones Unidas "de reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre y de la dignidad y el valor de la persona humana".

En su capítulo segundo, la declaración que sirve de introducción al documento de los Estados Unidos, dice: "Antes de la conferencia interamericana sobre los problemas de la guerra y de la paz, veinte repúblicas americanas resolvieron unánimemente que el Gobierno argentino no había colaborado con el esfuerzo de guerra y no podía por consiguiente, participar debidamente en la expresada conferencia.

Al terminar la conferencia, ellas determinaron el hecho que "las circunstancias existentes antes de la reunión no han sufrido ningún cambio que justifique que la conferencia haya tomado medidas para establecer la unidad continental. Ningún juicio más preciso ha sido emitido jamás por una comunidad de naciones, con respecto a la conducta del Gobierno de uno de sus miembros. Y para que su juicio no fuera mal entendido, la conferencia cuidadosamente diferenció — como hemos de diferenciar hoy — entre, el pueblo argentino y el régimen de Gobierno: "La unidad de los pueblos de América es indivisible, y la nación Argentina es y siempre ha sido parte integral de la Unión de las Repúblicas Americanas".

"Fué en gran parte respondiendo a ese espíritu de unidad entre los pueblos de las repúblicas americanas y a esa fe que anima al sistema interamericano, lo que instó a las repúblicas de este continente, una vez más, a aceptar la palabra empeñada del Gobierno de Farrel y Perón".

FARRELL EN BUSCA DE LA SOLIDARIDAD

"Al adherir al acta final de la Conferencia de México, el régimen de Farrel tomó el paso necesario para quedar habilitado para participar en el tratado previsto en la parte segunda del Acta de Chapultepec. Pero el goce de los beneficios del acta de Chapultepec como así también, a los otros derechos provistas en el Acta final de la Conferencia estaba condicionado a la buena fe del Gobierno de Farrel tanto el asumir como el cumplir los acuerdos y declaraciones aprobados por la Conferencia. El reconocimiento del régimen de Farrel y su admisión en la U.N.O. no se basaron en el hecho de que el régimen había cumplido con los compromisos. El reconocimiento y la admisión en la U.N.O. se basaron en el compromiso del del Gobierno de Farrel, para cumplir los acuerdos de la conferencia de México. Como lo declaró el 28 de mayo de 1945 el Secretario de Estado de la Unión Mr. Stettinius, y presidente de la delegación de este Gobierno tanto en México como en San Francisco "al votar la admisión de la Argentina en esta circunstancia los Estados Unidos no han cambiado su posición de que espera que la Argentina cumplirá efectivamente con todos los compromisos emanados de las declaraciones del Acta final de la ciudad de México. Al contrario consideramos que su admisión en la conferencia de San Francisco aumentan su obligación para cumplirlas. Esperamos que la nación Argentina vea que esa obligación sea cumplida".

"Los antecedentes demuestran que, aunque se han tomado medidas para el cumplimiento de los compromisos existen muchas e importantes omisiones que tienen serias implicancias. Demasiado a menudo se han iniciado y comprometido medidas que no se han llevado a cabo. Es un hecho que múltiples compromisos vitales a los cuales se unió la Argentina con sus vecinos americanos, todavía quedan sin cumplir por su Gobierno".

"La aceptación de la palabra empeñada por el Gobierno de Farrell, repitió el proceso, en el cual las repúblicas americanas con espíritu de genuina buena voluntad hacia el pueblo argentino, han participado pacientemente durante cuatro años en la guerra. Desde poco después de Pearl Harbour, hasta la rendición incondicional del enemigo, los Gobiernos argentinos sucesivos, afirmaron el pleno cumplimiento, junto con las promesas solemnes en el cumplimiento futuro.

DEFRAUDACION DE LA PALABRA EMPEÑADA

Estos antecedentes de por sí, demostraron la falta de sinceridad y habrían fundamentado consistentemente una acusación por engaño deliberado. Hoy, conocemos las razones de las importantes omisiones, del aparente desgano, de los compromisos vitales no cumplidos, y de que las promesas de cumplir, no fueran más que eso: promesas. Detrás de toda esta historia de las promesas incumplidas y de las prometidas promesas de cooperación: tenemos la prueba positiva de la complicidad con el enemigo".

Gral. Pedro Pablo Ramírez, uno de los gobernantes argentinos pro - nazis

"Esta complicidad nos obliga a dudar del motivo, del plan y del propósito de cada acto del Gobierno actual".

"Tal falta de confianza no puede remediarse con decretos u órdenes administrativas ni con adhesiones a las actas finales de las conferencias, ni con firmar las Cartas. Se podrán remediar solamente cuando nuestro pueblo hermana de Argentina esté representado por un Gobierno que inspire plena fe y confianza, tanto en el país como en el exterior".

"La información en la cual se basan estas acusaciones, se someten respetuosamente a los gobiernos de las Repúblicas americanas, para su consideración, con relación al tratado de ayuda mutua que se negociará en la Conferencia de Río de Janeiro".

"Por sus términos, el Acta de Chapultepec, establece las bases para el pacto de ayuda mútua que obligará a los gobiernos signatarios a ayudarse los unos a los otros, para hacer frente a un ataque o amenaza proveniente de cualquier parte. Además de acuerdo con la resolución 4.a de la Conferencia sobre problemas de la guerra y la paz, el pacto se

(Continúa en 6.a pág. Col. 7)

EN LA "ONU" SE ABOGA POR UNA GRAN ARMONIA

LONDRES, 12 (AFP.) — Se reproducen a continuación algunos conceptos vertidos hoy en el seno del Consejo de Seguridad de la ONU, por el delegado mejicano señor Alfonso de Rosenzweig Díaz, quien en términos generales abogó por la confianza mutua entre las Naciones Unidas, la eliminación de toda suspicacia entre ellas y la centralización de todos los esfuerzos en la consolidación del objetivo principal, consistente en mantener la paz.

"En el curso de los primeros meses de su creación, el Consejo de Seguridad organizaba su propia existencia. Actualmente establecemos los precedentes que constituirán las costumbres que regirán el funcionamiento de esta institución. De estos precedentes dependerán, el fracaso —como aconteció con la Sociedad de las Naciones— o bien el éxito como corresponde a esta gran organización que emergió de la más cruel e inhumana de las guerras de todas las épocas".

OBSTACULOS SUPERADOS POR "ONU"

"El Consejo de Seguridad, superó ya los siguientes obstáculos: Nació en el período de trancisión entre la guerra y la paz y se vió ante la paradoja siguiente: los jefes militares envín tropas con el fin declarado de conservar la paz y nosotros, por nuestra parte, debemos examinar si esas tropas no están haciendo peligrar la paz. Por otro lado, el fin de la guerra nos impide, hasta el presente, aplicar enteramente los principios del derecho internacional. Es esta una situación transitoria, pero con ella se producen hechos de carácter permanente y de importancia vital. El Consejo de Seguridad es un Tribunal de paz, pero de una paz justa, a la cual tienen derecho todas las naciones. Entre los asuntos sometidos al Consejo examinamos actualmente el caso de Indonesia. Debemos desembarazarnos de toda tendencia a juzgar la conducta de las naciones y a condenar sus intenciones. Deberíamos pues, por el contrario, abrigar el deseo sincero de mantener la paz entre ellas".

Después de haber recordado que todas las naciones fueron moralmente grande durante la guerra, el delegado mexicano prosiguió: "La delegación de mi país considera que es necesario insistir todavía sobre la armonía y el espíritu de cooperación que deben reinar entre las grandes naciones.

Son estas aspiraciones las que deben guiar a los miembros del Consejo de Seguridad Este debe proceder, y para hacerlo es imprescindible constatar en primer lugar hechos, cuyo conocimiento le es necesario para arribar a una buena decisión. El mundo no tendrá confianza en el Consejo de Seguridad, tenga éste o nó razón si la opinión pública constata que resuelve los asuntos a su consideración sin haberlos previamente estudiado en forma apropiada y sin haber hecho un esfuerzo verdadero para alcanzar una solución acorde con la justicia y con los fines de la Carta de las Naciones Unidas".

FALTA INFORMACION DE INDONESIA

"Hemos experimentado así una falta de informaciones necesarias sobre el asunto indonesio. Muchos delegados debieron atenerse a versiones periodísticas. Otros declararon que aquellas no procedían de buena fuente y que no era posible depositar confianza en las mismas. Estoy de acuerdo en este último punto. Hemos podido escuchar las declaraciones formuladas ante nosotros por los honorables delegados de Ucrania, Holanda y Rusia que tienen derecho al mayor crédito y a la más grande confianza. No obstante, en términos generales, estas declaraciones no concuerdan y algunos estimamos que no tenemos posibilidades para formarnos una opinión sobre el fondo de este asunto a consecuencia de la insuficiencia de las informacines de que disponemos actualmente".

"Estimo que el Consejo de Seguridad debería remediar esta carencia de informaciones y hacerlo desde ya".

"Querría expresar especialmente la satisfacción con que la delegación mexicana ha escuchado la palabra liberales pronunciada por el delegado holandés Sr. Van Kleffens, cuando declaró que su Gobierno, comprende de las aspiraciones naturales del pueblo indonesio que tienden a obtener un Gobierno autónomo y que es dentro de este espíritu que se plantearon las negociaciones".

JUAN D. PERON CREE QUE SU VIDA CORRE PELIGRO

BUENOS AIRES, 12 (United). — En nota dirigida al Ministro del Interior, el candidato laborista Coronel Perón, denuncia la existencia de "un siniestro plan criminal contra el movimiento que ha tenido comienzo de ejecución con diversos atentados.

Expresa la carta que "la serie de atentados que desde la iniciación de la campaña electoral se vienen perpetrando contra los afiliados del movimiento que apoyan mi candidatura, me obligan a dirigirme al Ministro para expresarle el profundo desagrado con que observo la actitud oficial, frente al clima de violencia que han creado nuestros adversarios".

Luego de detallar una serie de hechos, añade que "la circunstancia de que en todos los casos en que ha sido posible detener a los autores de los mismos, se haya comprobado que pertenecían al partido comunista, demuestra que nos encontramos frente a una campaña de intimidación pública que utiliza las mismas tácticas que este grupo internacional ha empleado en otros países para provocar el desorden y la violencia".

Luego de señalar que "nuestra campaña se viene realizando pacíficamente y con gran respeto para nuestros adversarios", termina diciendo: "Advierto el señor Ministro que declino toda responsabilidad si la inoperancia y pasiva actividad oficial frente a tanta agresión, no me permite controlar la indignada reacción que puede producirse en las filas de mis partidarios".

LA DENUNCIA DE LA UNION DEMOCRATICA

BUENOS AIRES, 12 (United). —El jefe del estado mayor general del ejército, Gral. Bassi, prosiguió con los interrogatorios de los miembros de la Junta Interdepartamentaria de la Unión Democrática que suscribieron la denuncia elevada al Ministerio de Guerra y al comandante en jefe del ejército Gral. von der Becke, sobre el plan de perturbar los comicios del 24 del corriente; prestando declaración el vicepresidente del Comité Nacional señor David Torino, quien declaró posteriormente a los periodistas que reconocía la firma puesta al pie de la denuncia ratificando todos los términos de la misma, agregando que había hecho saber al general Bassi que el plan denunciado consistía en la organización de huelgas de carácter revolucionario, las cuales se iniciarían antes de los comicios y tendrían las características que ofrecieron los sucesos registrados el 17 y 18 de octubre pasado, pero en esta ocasión apoyada por una parte del ejército y la policía federal. Agregó que hizo entrega del texto de la proclama en la que se afirma que Perón ha vuelto a ser traicionado, calificándose duramente el fallo de la Corte Suprema que declaró inconstitucional las delegaciones regionales de la Secretaría del Trabajo.

FUE PROCLAMADA LA FORMULA LABORISTA

BUENOS AIRES 12 (AFP) — Pese a la lluvia registrada desde muy temprano en esta capital, la cual por momentos fué verdaderamente torrencial, se realizó el acto de la proclamación de la fórmula presidencial Perón-Quijano, en la Plaza de la República.

El estado del tiempo hizo presumir que el acto sería suspendido, lo cual no ocurrió así; y a la hora anunciada para la proclamación, un verdadero gentío aguardaba estoicamente bajo el balcón de la Casa Laborista, al pié del Obelisco, el momento en que el líder debía pronunciar su anunciado discurso.

El acto de hoy constituyó una verdadera novedad, pues desde mucho tiempo no se recordaba tal reunión de personas bajo un verdadero diluvio. Desde mucho tiempo antes de la hora anunciada para comenzar el acto de la proclamación, la gente llegaba de todos los puntos de la ciudad y localidades vecinas agomerándose en la intersección de la calle Corrientes y la Avda. 9 de Julio; primero protegiéndose bajo los aleros de las casas, luego cuando éstos fueron insuficientes, bajo los árboles y más adelante el propio Obelisco sirvió para guarecerles. Esta multitud llegó desde los distintos puntos, agunos a pié, otros en camiones, utilizando también los restantes medios de transportes, tales como tranvías, ómnibus, colectivos, subterráneos etc. Los grupos más pintorescos eran aquellos que llegaban a pie en columnas, llevando letreros tales como "Somos los descamisados de Avellaneda", "Aquí vienen los descamisados de Puente Alsina", y muchísimos otros similares. Estos letreros le hacían justicia, pues premeditadamente, casi todos los integrantes de esas columnas no vestían saco sino camisas, la mayor parte de las cuales estaban desgarradas a propósito. Los gritos característicos de "Viva Perón", acompañaban el paso por las calles de los manifestantes mientras que la población salía a los balcones para observar con curiosidad no exenta de temor a esa muchedumbre empapada por la lluvia que además profería a otros estribilles contrarios a la tendencia opuesta a su líder.

TELEVISION ENTRE NUEVA YORK Y WASHINGTON

NUEVA YORK, 12. (AFP). — Las ceremonias conmemorativas del "Día de Lincoln" dieron lugar a la primera transmisión de televisión entre Wáshington y Nueva York. Un centenar de periodistas y técnicos, pudieron en esta forma presenciar desde Nueva York, cómo varias personalidades gubernamentales conversaban en la escalinata del Capitolio en Wáshington, y colocaban luego una corona al pie del monumento a Lincoln. La ceremonia se reflejó en la pantalla con toda nitidez.

La trasmisión se hizo factible en la distancia de 320 kilómetros que median entre las dos capitales, gracias al empleo de cables coaxiales —similares a los que ya son empleados en las comunicaciones telefónicas—, una extensa red de los cuales se instala actualmente en todo el territorio norteamericano. El sistema permitirá pronto impulsar la televisión comercial a través del continente.

El representante de una de las tres compañías de televisión norteamericanas, manifestó: "Dentro de dos años serán trasmitidas actualidades por televisión y millares de norteamericanos poseerán puestos receptores".

APLAUDEN A E. ROOSEVELT

LONDRES, 12. (United) — La señora Eleonor Roosevelt recibió su segunda gran ovación en la asamblea de las Naciones Unidas en la sesión de esta noche, al denunciar los intentos soviéticos de enmendar una resolución sobre refugiados "como restrictiva de los derechos y libertades humanas".

La acusación lanzada por la señora de Roosevelt se hizo en forma directa sobre el delegado soviético Andrei L. Vishinsky el que trató de presentar nuevos argumentos en el largo debate que ha tomado dos semanas enteras sobre la cuestión de los campos de refugiados.

Denunció al mismo tiempo al régimen imperante en España como fascista, que en su criterio la cuestión de los refugiados era muy diferente a como lo pintaban los rusos.

GABRIELA MISTRAL LLEGO A ROMA

ROMA, 12 (AFP) — La poetisa chilena Gabriela Mistral, Premio Nóbel 1946, llegó hoy a Roma, procedente de Florencia. Después de breve estada en esta capital se dirigirá por vía aérea a Nápoles.

FRACASO EL PARO OBRERO DEL PERONISMO

BUENOS AIRES 12 (AFP) — Contrariamente a lo que había pretendido el movimiento peronista, no se paralizó la labor en los establecimientos industriales en Avellaneda y otras zonas donde se trabajó normalmente hasta promediar la tarde en que comenzaron a desplazarse numerosos obreros hacia la capital utilizando todos los medios de transportes y llevando cartelones y leyendas alusivas a la fórmula Perón-Quijano e izando en improvisadas astas camisas y zapatillas. En la zona céntrica al pasar por determinados lugares los manifestantes, se produjeron incidencias con los elementos democráticos, resultando un herido de arma de fuego el que viajaba en un auto rodeado de manifestantes y otros contusos.

La multitud se agolpó en la Plaza de la República bajo los balcones del edificio del Partido Laborista y desde los cuales habló el Sr. Bramuglia, Presidente de la Comisión Coordinadora de los núcleos peronistas, quien proclamó los nombres de los candidatos. A continuación un locutor pronunció unas palabras para calmar a la muchedumbre que le increpaba por no sacarse el saco, expresando que no lo hacía por encontrarse resfriado.

QUE SE QUITE EL SACO...

Numerosas voces se elevaron diciendo "Embrómese, sáqueselo". Luego hizo uso de la palabra el Cnel. Perón, siguiéndole el candidato a la vice-presidencia Dr. Quijano, el Presidente de la Convención del Radicalismo de la Junta Renovadora del Partido Laborista, Sr. Píriz.

El candidato a la presidencia Cnel. (R.) Juan D. Perón, pronunció un discurso el que se prolongó por espacio de una hora y en el que expuso los fundamenos y la futura acción del Gobierno haciendo resaltar de continuo la voluntad que había observado en todo el pueblo de sentirse realmente libre. Afirmó que la revolución del 4 de Julio fué el comienzo de una gran revolución que se había concretado el 17 de octubre y que culminaría el 24 de febrero con el triunfo del movimiento peronista y la destrucción de los últimos vestigios del feudalismo. "Pregunto a la Nación y al mundo entero —dijo— si oponerse a la esclavitud del hombre es un programa liberticida".

ESTO ES UN CAMPEONATO ENTRE JUSTICIA E INJUSTICIA SOCIAL

Manifestó a continuación que el problema de fondo no era enfrentar a Rozas contra Urquiza ni a la democracia contra el totalitarismo, sino que era partido de campeonato entre la justicia social y la injusticia social". "Invoco a los hombres de buena voluntad que aún no militan en nuestra causa para que se enrolen en ella".

Señaló el Cnel. Perón que tuvo muchas oportunidades para llegar al poder sin proceso electoral alguno, pero que no lo había hecho porque era un ferviente demócrata que confiaba en el discernimiento del pueblo. Atacó a la Unión Democrática, expresando que era "un contubernio entre la oligarquía y el comunismo". En la parte final de su discurso expresó su admiración por el pueblo de los EE. UU., diciendo que pondría todo su empeño en llegar a un acuerdo con ese país.

Atacó enérgicamente la acción de Mr. Braden, afirmando que este había pretendido esclavizar el país bajo la garra del capitalismo extranjero y que era cosa demostrada que la obra de Braden no estaba apoyada por el pueblo y el gobierno norteamericano. Finalmente dijo: "Quienes voten el 24 de febrero por la Unión Democrática dará su voto por Braden. El próximo 24 habrá que votar por Braden o por Perón". Y recordando la frase de Sáenz Peña cerró su discurso con las palabras: "Sepa el pueblo votar".

BYRNES HABLO DEL TRATADO DE PAZ CON ITALIA

WASHINGTON, 12. (AFP). — El Secretario de Estado Sr. Byrnes, manifestó hoy nuevamente, en una conferencia de prensa, que las deliberaciones del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores en Londres, terminarían a tiempo para permitir la convocación de la Conferencia de Paz, a celebrarse en mayo en París, como se había previsto.

Hablando del problema del futuro tratado de paz con Italia, Mr. Byrnes confirmó que el gobierno británico propuso aplazar la consideración del reajuste colonial. Sugirió que, en cambio, se incluya en el tratado una cláusula que obligue a Italia a aceptar la solución que acuerden los aliados.

El Secretario de Estado agregó que Moscú no dió ninguna indicación sobre su disposición para abandonar sus exigencias de establecer un fideicomiso unilateral en Tripolitania.

Reveló también Byrnes que se propuso en Londres autorizar a Italia a mantener efectivos militares suficientes para "proteger sus fronteras". En cuanto al problema de los efectivos militares que se permitirá conservar a los antiguos satélites del Eje, tales como Rumania y Bulgaria, no fué abordado en Londres y exigirá a su vez un estudio minucioso.

SE INTERROGARA A BYRNES

WASHINGTON, 12. (United). — Se ha sabido que el Comité de Relaciones del Senado interrogará en breve al Secretario de Estado, Sr. Byrnes sobre la posible existencia de acuerdos aún no revelados e incluídos en pactos secretos de guerra.

Un destacado funcionario del comité reveló planes para la publicación del acuerdo secreto de Yalta, de acuerdo con el cual se cedieron a Rusia las islas Kuriles a cambio de su participación en la guerra contra el Japón. El comité quiere saber si existe algún otro acuerdo de naturaleza semejante.

Responderán ante el Comité, ademásde Byrnes, otros funcionarios de significación del Departamento. El vocero informante dijo que hay interés por conocer las concesiones de China a Rusia. Además en el acuerdo de las Kuriles se otorgaba el reconocimiento a la república popular de Mongolia Exterior y la internalización de Port Dairen, el restablecimiento de la base militar de Port Arthur y la alianza chino-rusa.

Notas Rurales

Se intensificará la defensa contra la devastación de la langosta

EN FORMA AGIL Y ACTIVA SE LIQUIDA LA OFERTA DE HACIENDAS

La Asociación Rural del Uruguay y el impuesto a las ganancias elevadas

ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

MERCADO LANERO

Carteleras para HOY — CINES Y TEATROS

El significado de las calificaciones

TEATROS

LOS PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS

EL MERCADO DE CUEROS

VACACIONES PARA LOS HIJOS DE LOS AGENTES POLICIALES

BECAS PARA ESTUDIAR EN GRAN BRETAÑA

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

Avisos Judiciales y Comerciales

LA VALORACION DEL TRABAJO

RAZONABAMOS en recientes artículos en torno al problema. Expusimos que tanto el capitalismo como el comunismo estaban basados en la depreciación del infraproletariado y en la magnificación de una aristocracia nueva, la tecnocracia, la clase dirigente en la producción. Y afirmábamos que hay que defender la dignidad intrínseca del trabajador.

En nuestros Consejos de Salarios, a pesar de que no vivimos en forma aguda el problema, notamos también la sub-estimación del trabajo supuesto inferior. Se presupone al peón bien pago con cualquier cosa, porque es "peón"... y quien lo presupone es el oficinista, el jefe de sección. Se presupone al cadete de oficina o a los que se inician, bien pagos con cualquier cosa; y quienes lo presuponen son los empleados que han pasado por la vía dolorosa de la ascensión y alcanzado alguna categoría. Hay una lamentable aberración en ésto.

Ocurren en el problema coexistente dos elementos que se disciernen con dificultad. Uno de ellos es el hecho real de la cantidad de tiempo aplicado al trabajo; y el otro es la calidad del trabajo. En el ambiente —en todos los países— luchan siempre dos fuerzas: la necesidad de un trabajo en cantidad y la necesidad de un trabajo en calidad. Entre nosotros existe una agudizada negligencia —en oficinas y talleres y en lo rural— por parte de los que trabajan, para adaptarse a las exigencias técnicas generales en la profesión o ambiente, y ésto descalifica el trabajo. Después están los super-valores en el ambiente: ingenieros, especialistas, gerentes, jefes, que descalifican aún al meritorio colocado en escala inferior en la laboriosa marcha de los ascensos.

La discusión es sumamente dúctil. El punto tiene una gran elasticidad.

Es necesario por lo tanto, partir de un buen principio. El trabajador es "persona humana", como tal tiene deberes morales y sociales y por esa causa: el deber; tiene derechos para poder cumplirles. Por lo menos la "cantidad" de trabajo da derecho a esa persona para que se le reconozcan los recursos que lo capaciten para el cumplimiento de sus deberes. El infraproletariado: peón u oficinista, da su tiempo y cumple una misión que debe merecer, como mínimo vital, esa garantía económica.

Lo otro: el valor inferior, es una apreciación materialista y laica. Se piensa que el "cadete" o "aprendiz" no merece tal paga porque produce mucho menos. Aún en este caso el principio permanece con una substitución que no debe ser escamoteo. El patrono, en cuanto ejerce por vía profesional una función adherida a la misión paterna, puede no pagar todo en dinero pero sí en servicios. Por eso una de las obligaciones orgánicas de la profesión organizada es la de sistemar la educación profesional por la cual el cadete o aprendiz cobra en educación lo que no cobra en salario.

Este principio ético es la garantía fundamental. Además hay otros elementos de juicio. La empresa o patrono estima de diferente valor al portero que al gerente. Nacen personas con distintos dones y en ellas se aplica aquello tan sabio: "lo que natura non da, Salamanca non presta". Por esos distintos dones hay una distinta distribución de funciones y administración de esos dones. Las funciones son todas necesarias, tanto las sumamente inferiores como las sumamente superiores.

El patrono, el jefe, el técnico —en estricta realidad— debería hacer todo: la limpieza y la dirección. Pero si hiciera todo, se anularía a sí mismo. El trabajador menor, menos calificado, es el que le da la libertad para dirigir. En el régimen capitalista el capital prestado percibe intereses, porque para la actividad puramente crematística y material del dinero el "lucro posible" del prestado debe compensar al prestamista por su "lucro cesante". Esa mayor razón, dado que en el trabajador tenemos una dignidad humana y ésta es el primer título de su derecho, reconozcamos el "lucro posible" que el trabajo menos calificado permite al trabajo calificado.

El mundo moderno está hecho de una multitud de "despreciados" trabajadores de poca calificación, por una minoría de aristócratas del trabajo que absorben por supervaloración técnica el rendimiento de la producción y de la actividad general. Este desnivel es demasiado violento, y es causa de una perturbación constante que conmueve el mundo social. Una justa valoración vital y social es menester para alcanzarla, es necesario organizar los elementos sociales que regulan la sociedad.

Veremos cómo en un próximo artículo.

ESCRIBE RICHARD PATTEE SOBRE LAS GRANDES REUNIONES DE LA HABANA

LAS ENSEÑANZAS DEL SEGUNDO SEMINARIO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS SOCIALES

N.C. ofrece un compendio de dos artículos que el doctor Richard Pattee escribiera para el "N. C. W. C. Service" después de que concluyeron las sesiones del II Seminario Interamericano de Estudios Sociales, reunido a principios de enero en La Habana.

• BUSQUEDA DE UN SISTEMA CIRCULATORIO ENTRE LA TEORIA, EL PRINCIPIO Y EL CASO CONCRETO

El Seminario de Estudios Sociales que convocaran la "National Catholic Welfare Conference" y la Acción Católica Cubana, se convirtió en un Congreso de vastas proporciones; en vez de los cuarenta delegados que sus organizadores anticipaban, acudieron noventa, lo cual indica la tremenda sed que reina en América por una acción social católica coordinada y concertada en un esfuerzo común.

Heraldos de todos los rincones del Hemisferio se congregaron para cambiar ideas y experiencias. Por primera vez, apóstoles de la acción social se reunían en tan gran número, para discutir a la luz de la doctrina católica los urgentes problemas de nuestro tiempo. Cada delegación trajo a la Asamblea su propia tradición católica, su propia formación; y sus variadísimas situaciones. El problema reducíase a una cuestión fundamental: ¿Cómo sentar, en la tremenda diversidad de circunstancias que predominan en este Hemisferio, la aplicación práctica de la doctrina católica, y tender un sistema circulatorio entre la teoría, el principio y el caso concreto?

• ELEVACION DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES AL PLANO SUPRANACIONAL

Una cosa fué cierta: en esta Conferencia de magnas proporciones, caracterizada por un sentido práctico, fué posible, además de conocer franca, clara y directamente los problemas, enfocarlos en su relación a un todo, es decir, analizar una situación local determinada y elevarla al plano continental y lo que es más, al internacional y ecuménico. Y esto representa un magnífico avance, pues nosotros los católicos abrigamos actitudes muy poco internacionales, ya manifiestas en la misma Conferencia, cuando se veía el deseo vehemente de exhibir las propias obras y experiencias por una parte, y por otra, de restar méritos o no atender a la voz de otros países.

• REVELACION DE UNA MAGNIFICA LABOR SOCIAL

Las revelaciones que el Congreso deparó han fortalecido las relaciones y la comprensión entre los grupos católicos empeñados en la restauración social. Predomina a veces la idea, errónea por supuesto, de que los católicos en Iberoamérica han hecho muy poco, sumidos en un letargo infructuoso. El Seminario refutó rotundamente semejante opinión.

Por ejemplo, el Padre Manuel Moledo, de la Argentina, hizo una exposición de la obra de acción social de los católicos de su patria, avanzada en su penetración de todas las clases, con técnicas que la coloca a la cabeza de los demás países. De la para nosotros remota Bolivia escuchamos, por boca de Raimundo Gregoriu, una evaluación franca de las condiciones sociales, y de la acción educativa que han emprendido los universitarios católicos para difundir las enseñanzas de la Iglesia. Cómo hemos de admirar a Emilio Simán, de El Salvador, hombre de negocios al frente de una librería, que ha editado durante una docena de años un semanario católico, venciendo toda clase de adversidades.

Movían también el espíritu tenaz del Padre Arsenio Torres, que en Ibarra, Ecuador, ha formado una confederación de obreros católicos; y la perseverancia del Padre Ramón Bogarín, del Paraguay, quien opera una radioemisora, dirige la Acción Católica y organiza estudios para obreros.

Los cubanos, además de anfitriones exquisitos, demostraron que saben laborar diligentemente en la creación de una conciencia social en la Isla; uno de sus líderes, el Padre Manuel Foyaca, director de "Democracia Social Cristiana", consolida con la ayuda de seglares distinguidos una magnífica obra de difusión de la doctrina social cristiana, por medio de la radio y de misiones ambulantes.

• NO FALTAN TRABAS QUE SE OPONEN A LA EMPRESA DE LOS CATOLICOS LATINOAMERICANOS

Quienes se preguntan por qué los latino-americanos no han hecho más, ignoran las duras condiciones en que deben trabajar, así como los factores que las determinan, entre ellos la acción de gobiernos liberales y anticlericales, o de partidos rapaces, o de militarismos ambiciosos. Sobre todo, el Seminario hizo patente que aún cuando nos unen los principios doctrinarios, las necesidades y los problemas de cada país exigen una acción diversificada —aunque bien puede ser coordinada— en la vida rural, industrial y sindical, o en la cuestión de clases y grupos raciales.

Nuestros amigos canadienses proceden de una cultura vigorosa en las márgenes del San Lorenzo; inspirados en la orientación de la Iglesia, han levantado una sociedad rural maravillosa, que extiende su influencia benéfica a las villas y ciudades. ¡Cuán distinto el caso de México, y sin embargo, cuán ricas sus experiencias para todos los delegados! En Cuba los sindicatos confesionales serían imposibles; en México, inconstitucionales; en cambio en Argentina han logrado positivos resultados, pues allí son reconocidos, como en Ecuador, Canadá y otros países. Costa Rica ha desarrollado otro tipo de sindicalismo, impregnado por las encíclicas sociales, pero que no se profesa oficialmente católico.

Los delegados de los Estados Unidos contribuyeron magníficamente a la clara exposición de los problemas del trabajo, sobre todo el Padre Mc Gowan, David Mc Donald, Martin Kyne y Frank Fenton.

En Haití no es problema la restauración de la propiedad privada en el campo; en Honduras, una vida rural sana depende mucho de un aumento de la población; en cambio en Puerto Rico depende de la atención técnica que se dé a las vastas poblaciones que luchan por arrancar a la tierra su subsistencia.

• EL PROBLEMA DEL COMUNISMO

Naturalmente, consideróse el problema del comunismo, que preocupa a los iberoamericanos, en cuyos países tiene brotes virulentos; fué apropiado y provechoso oír a los delegados estadounidenses que en casos concretos han neutralizado su acción. Por otra parte, los iberoamericanos recibieron claros ejemplos de cómo puede solucionarse este problema con una acción genuinamente sindical, efectiva y pronta. El problema más agudo entre ellos es el de consolidar los medios prácticos para salvaguardar la fe del trabajador y al mismo tiempo permitirle que se embarque en movimientos del trabajo en defensa de sus derechos, y en la búsqueda de su mejoramiento social y económico.

• TONO, CARACTER Y AFAN DE LA ASAMBLEA

En el Seminario se habló con toda libertad, sinceridad y valor, con lo que se abrió un horizonte subyugador para el apóstol, en el verdadero panorama social de América; preñado de problemas urgentísimos, complejos y desafiantes, ha venido a servir de edificante estímulo para grandes y chicos, para quienes creyeron trabajar solos, para quienes se veían abrumados de dificultades, para quienes han saboreado finalmente los frutos de una ardua labor.

Constituyó la reunión un rígido examen de conciencia, una prueba patente de la fecundidad y realidad de la doctrina social católica en la solución de nuestros problemas, y una acumulación de experiencias y energías en escala internacional. La Asamblea no soluciona los problemas, pero tiene el inmenso valor de presentar su cruda realidad a la conciencia de los católicos, y urgirles a intensificar la tremenda tarea social. En el campo católico hay soluciones valiosas y eficaces.

Se ultiman los detalles para el establecimiento de una oficina permanente que coordine la Acción Social Católica en las Américas, y promueva la celebración de asambleas semejantes que continúen impulsando la difusión de la orientadora doctrina social de la Iglesia, cuyo prestigio, cuyo saber, cuyo vigor y frescura renovada se manifestaron lozanos una vez más en el Segundo Seminario Interamericano de Estudios Sociales, cuando en el nombre de Nuestro Señor se congregaron cerca de cien heraldos del apostolado social.

Pensamiento Católico

EN verdad aunque la Iglesia juzga no ser lícito el que las diversas clases y formas de culto divino gocen del mismo derecho que compete a la religión verdadera, no por eso condena a los encargados del Gobierno de los Estados, que ya para conseguir algún bien importante, ya para evitar algún gran mal, toleren en la práctica la existencia de dichos cultos en el Estado.

Otra cosa también precave con grande empeño la Iglesia, y es que nadie sea obligado contra su voluntad a abrazar la fe, como quiera que, según enseña sabiamente San Agustín, "el hombre no puede creer sino queriendo".

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

¿POR QUE NO SE CUMPLE CON LO QUE MANDA LA CONSTITUCION?

NOS referimos hace unos pocos días, en mero tono informativo, a la sanción por la Junta Departamental del Presupuesto de Gastos para la comuna montevideana, por el ejercicio económico 1945.

¿Ejercicio 1945? —se preguntarán nuestros lectores.

Sí, tal cual lo leen.

O mejor; cálculo de recursos para 1945, pero planillas de sueldos que, virtualmente, regirán en 1946.

• CURIOSA TECNICA FINANCIERA.

Dice el artículo 251 de la Constitución de la República que "el Intendente remitirá cada año, a la Junta Departamental, para su estudio y sanción, un proyecto de presupuesto equilibrado". Y agrega el siguiente que "el tiempo de vigencia será de un año y coincidirá con el año civil".

Sin embargo, nuestra Intendencia está imponiendo un hecho que, según nuestro leal saber y entender, no está de acuerdo con lo que aquí se prescribe.

En efecto: el Mensaje que remite el proyecto para 1945 lleva la fecha del 28 de diciembre de ese mismo año, y fué aprobado por la Junta Departamental el 8 de febrero.

• NO SE CUMPLEN LOS PRECEPTOS LEGALES

Dejemos, como es lógico, esto último de lado. Podría ocurrir que el Intendente estuviera perfectamente al día, y que la Junta demorara la sanción de su proyecto, y para esta especial circunstancia rige lo dispuesto por el inciso final del art. 252, es decir, la prórroga automática del presupuesto anterior, cuando aún no está sancionado el nuevo.

Lo evidente es que —como se afirmó en la Junta Departamental por diversos sectores políticos—, el considerar en 1946 un presupuesto para 1945 es analizar un balance, no una previsión presupuestal.

No tenemos, al formular esta objeción, el ánimo de entrar a juzgar, en su aspecto de fondo, la gestión financiera de la Intendencia, que tal vez calificaríamos de buena, sino el interés de probar que las disposiciones constitucionales no se cumplen, y que si están para tener vigor y eficacia, mal está que se las deje de lado.

La técnica financiera quiere que se prevean los gastos y se ajusten los recursos antes de que éstos sean recaudados y aquéllos realizados.

Un hecho de carácter sensacional

Aunque parezca mentira, el P. E. ha dirigido un Mensaje a la Asamblea General en el cual propone que se derogue el aumento del diez por ciento sobre las Patentes de Giro, establecido por la ley que creó el "Fondo Nacional Permanente para la Lucha Antituberculosa".

Hecho sencillamente inusitado que el país no conoce a lo largo de su tan dilatada y curiosa historia, es justificado por el Poder Ejecutivo al calificar el mencionado gravamen de "inconveniente en los momentos ac-

2.500 candidatos a humanistas

La frase del día

EL CONTRALOR DE LA VENTA DE CARNE A DOMICILIO

SE PREPARA UN DECRETO REPRESIVO DE LOS ABUSOS

UN COLEGIO JESUITA CELEBRA SUS BODAS DE ORO

Nos visitó el Nuncio Apostólico en Perú

Visitó ayer nuestra ciudad S. E. Rvma. Monseñor Fernando Cento, Arzobispo de Seleucia y Nuncio Apostólico en el Perú.

Este alto representante de la diplomacia vaticana, estuvo breves horas entre nosotros, hospedándose en la Nunciatura Apostólica del país.

Tuvimos anoche oportunidad de departir con el ilustre Prelado quien se muestra muy satisfecho de su estada en nuestra ciudad, a la que admira por su progreso material y moral.

Monseñor Cento es hombre de vastos conocimientos y ha demostrado, en su larga actuación diplomática, un fino tacto para enfrentar todos los problemas sometidos a su estudio y un amplio espíritu de conciliación.

La diplomacia del Vaticano, célebre en el mundo entero por la fineza y lealtad de sus procedimientos, tiene en él una gran figura.

Desde el año 1936, desempeña su cargo en el Perú y ha sabido afrontar con todo celo y toda moderación, los difíciles problemas surgidos durante el desempeño de su cargo.

Nos dijo Mons. Cento:

"Estoy verdaderamente encantado de haber estado unas horas en este querido, noble y hospitalario pueblo uruguayo. Puede decir a los lectores del diario católico, que las atenciones recibidas y la nobleza de sentimientos que cualquier viajero advierte al pisar esta tierra, llenan de honda satisfacción el alma. Lamento profundamente no haber podido estar unas horas o días más con Uds. Hubiera tenido, entonces, la gran satisfacción de visitar la redacción de EL BIEN PUBLICO; pero me esperan trabajos urgentes en el Perú y no puedo, de ninguna manera, detenerme más tiempo en esta patria. Asistí a la transmisión del mando en el Brasil y tengo óptimas impresiones sobre las fuerzas cristianas de ese gran pueblo".

Monseñor Barbieri y el señor Nuncio Apostólico en el Uruguay, Monseñor Levame, nos dijeron que se trata de una gran figura diplomática, hombre de vastísima cultura y de un rectísimo y ponderado juicio en el estudio de los difíciles problemas sometidos a su estudio.

Monseñor Cento, que ejerce la diplomacia desde hace más de veinte años, que fuera Legado Pontificio al Congreso Eucarístico de Bolivia, tiene un singular parecido con aquel Pontífice famosísimo, León XIII. Su gran cordialidad, su vivaz inteligencia, su dadivosa simpatía, traen de inmediato a la memoria aquella enorme figura de la Iglesia.

El HOMBRE DEL DIA

HA sido proclamada en acto público la fórmula Perón - Quijano. Juan Domingo Perón ha cumplido, pues, las últimas formalidades para presentarse dentro de 12 días, a los comicios más trascendentales de todos los que se han vivido en la Argentina.

Ahí está el hombre jugando sus últimas cartas, luego de afirmar veinte veces que nunca se presentaría como candidato a la Presidencia. Hoy que ha sido ultraproclamado, nos acordamos de Adolfo Hitler cuando a pocos días de la guerra, seguía afirmando que no habría guerra. Y en Nuremberg se demuestra cómo todo se preparaba.

ESTADISTICA CRIMINAL

LA DIRECCION de Institutos Penales ha publicado un volumen de estadística criminal. Se trata de un conjunto de cuadros en los que se analizan algunas características de la criminalidad nacional a través de la edad, el sexo, la nacionalidad y hasta las épocas del año.

Existen algunos cuadros comparativos de la criminalidad a través de los años, aunque son los menos, siendo en realidad lo más interesante para el observador. Lamentablemente en este folleto, digno de elogio, no se sacan conclusiones técnicas. Es una omisión lamentable que sería deseable que fuera subsanada en una publicación complementaria.

Las conclusiones pueden sacarlas los técnicos de los Institutos Penales, con mayor información, con más experiencia viva que quienes leen estas cifras y estos cuadros solamente en cifras.

Existe un evidente interés en conocer esas conclusiones. Todo lector de diarios, se siente asombrado de la cantidad y variedad de crímenes que se cometen día a día en nuestro territorio y, especialmente, en nuestra ciudad. Hay un conjunto de factores, independientemente de la edad, el sexo, la nacionalidad y la estación, que influyen de manera decisiva.

La criminalidad específicamente asombrosa del hombre despechado sobre la mujer, caso que poco condice con nuestra vieja hidalguía de respeto a la mujer —el gaucho marcaba a la infiel, pero no la mataba sino excepcionalmente— es uno de los hechos más sugestivos de la criminalidad nacional. Otro factor de importancia máxima es el alcohol y el juego. Pocos datos trae esta estadística referentes a la influencia del alcohol en el criminal y al ambiente en el que se produce el epílogo de una reyerta o disputa. Nada dice el estudio estadístico sobre lo que puede hacerse para disminuir esa criminalidad revelada en cuadros muy bien hechos. La criminalidad no es un hecho fatal: depende de muchos factores que pueden ser manejados desde la escuela y desde el hogar.

Nadie más habilitados que los propios técnicos de los Institutos Penales para informar al pueblo sobre este tipo de sociología criminal.

Es posible que se arguya que la misión de la estadística es dar simplemente los datos y que doctores tiene la universidad y el Poder Ejecutivo para adoptar las providencias que aconseje su estudio. No creemos en la eficacia de esta simple labor. La estadística criminal tiene características propias, de relativo alcance en las cifras y en su expresión. No ha de costar mucho a los técnicos, hacerla vivir, no solamente a la cátedra sino también al pueblo, interesado como todos en disminuir sus índices.

De todas maneras, y con estas salvedades, destacamos el esfuerzo que aquí se revela. Esperamos que los Institutos Penales complementen esta obra con conclusiones dictadas por la experiencia y el juicio técnico. Con esto beneficiarán al país que todos los días advierte el incremento de esta crónica roja, vestida por un conjunto de pequeñas causas que la sociedad debe tratar de combatir para hacer más tranquila, más ordenada y más feliz la vida humana.

Clamor de los agricultores

NO IGNORA nadie en todo el país, las vicisitudes que vienen soportando desde hace un par de años quienes dedican sus actividades a la agricultura. Las raquíticas cosechas levantadas en 1945 y las no menos raleadas que se están levantando actualmente, y si fuera aún poco ésto, las noticias que a diario se reciben de campaña sobre pérdidas íntegras o casi totales de los cultivos de trigo, de maíz, etc., parecen indicar a las autoridades nacionales una medida heroica.

Es necesario, si se quiere salvar al agricultor, no sólo ocuparse de créditos liberales para la adquisición de semillas, sino encarar el problema de una distribución gratuita de las mismas a los campesinos cuya mala condición económica no será un misterio para las autoridades locales de cada zona.

Creemos que el país debe contemplar, no obstante los sacrificios que sea necesario realizar, la conveniencia de que se cultive en una escala que nos garantice cosechas que nos coloquen al margen de las penalidades que sufrirá este año el consumo de la población.

Es indudable que una discreta distribución gratuita de semillas, aún cuando insumiera un desembolso de algunos cientos de miles de pesos, sería para el Estado una buena colocación de capital.

UNA CONFERENCIA SOBRE MISIONES

CIUDAD DEL VATICANO (NC) — La Liga Misionera de los Estudiantes, en convención celebrada aquí, discutió las excepcionales oportunidades de las Misiones Católicas en este período de "renacimiento general" en Asia y Africa. Al informar sobre el suceso, "L'Osservatore Romano" anuncia que la Liga se propone obtener la cooperación general de los estudiantes en los esfuerzos misionales.

Sanidad Social

En Rivera funciona un notable Servicio de Sanidad Social. Un Intendente dispuesto a la lucha contra los agentes de contaminación y un Médico de Servicio Público que ha inquietado a todos para este combate por la salud y un técnico que desea darle una casita modesta a los habitantes de los ranchos miserables, son las tres realidades conocidas y aplaudidas.

El Intendente, señor Mario Berruti Corsini, el Médico, Dr. Solom Verísimo y el Técnico, Ingeniero Daniel Fros, han demostrado lo que deben hacer los funcionarios municipales para dejar de ser simplemente miembros pasivos de una burocracia. Su acción, es realmente servir al país, sirviendo los altos intereses de una localidad.

Este fervor que dichos funcionarios demuestran, secundados por todos los demás, Policía, Brigadas de lucha contra el mosquito, etc., debe ser revelado como modelo de acción municipal.

En Rivera se da una lucha sin tregua contra los agentes de las pestes tan corrientes en otras localidades. Las estadísticas que revelan los estudios que tenemos a la vista son concluyentes en ese sentido.

En un capítulo del folleto, refiriéndose a Sanidad Social, se hacen estas consideraciones dignas de meditación y de ejemplo:

"En la remota era de la Edad Media, el género humano pagó muy alto tributo a las epidemias: año tras año, el cólera, la peste, la viruela y el tifus diezmaban las poblaciones. No había medios conocidos para prevenirse contra tamañas catástrofes, el promedio de vida de aquel entonces era apenas de algo más de 20 años.

Se ignoraban los gérmenes que producían las enfermedades, sus agentes de propagación y se carecía del arma poderosa "la vacuna"; en esas condiciones nos explicamos la conformidad de las poblaciones al sentirse impotentes para librarse de esos males.

Montevideo con 105.000 habitantes soportó en 1868 una gran epidemia de cólera, en 1871 otra de viruela, en 1872 de fiebre amarilla que se repitió con mayor intensidad el año siguiente.

En nuestra época, utilizando las brillantes conquistas de la medicina preventiva, fueron dominadas estas calamidades y el promedio de vida elevado a 63 años. Hoy vivimos tres vidas con relación a la que vivían nuestros antepasados de la Edad Media.

Sin embargo, en Rivera, guardando proporción semejante al resto del país vemos cada año morirse de 10 a 15 personas de tifoidea y enfermarse 150; morir 10 niños de difteria y enfermarse más de 100; de cada 100 niños que nacen llenos de vida de 10 a 15 no llegan a un año, muertos de transtornos gastro intestinales.

Existen medios científicos perfectamente establecidos, que han sido aplicados con todo éxito en otras ciudades y han reducido estas cantidades casi a cero.

¿Podemos vivir aceptando esta situación, como vivieron nuestros abuelos, si contamos con armas poderosas para defendernos?

Nuestro Servicio de Sanidad Social, está orientado en ese sentido; obtendremos nuestro desideratum el día que Rivera cuente con un servicio de agua potable extendida a toda la ciudad, servicio de cloacas perfecto, sean eliminadas las caballerizas, pozos y aljibes peligrosos, saneado baños, lagunas, etc. Lo conseguiremos no dejándolo únicamente librado al esfuerzo de los Poderes Públicos ya sean Nacionales o Municipales es indispensable la colaboración de nuestra culta población cumpliendo las disposiciones sanitarias en vigencia; así veremos en un plazo corto mejorados de manera notable nuestros índices sanitarios".

LA COLECTA PARA LOS NIÑOS VICTIMAS DE LA GUERRA

HOY quedará constituída, en el Arzobispado, la Comisión Arquidiocesana que se designa con el fin de colectar mercaderías, ropas y medicinas para enviar al Vaticano, el que las distribuirá entre la inmensa muchedumbre que los necesita por intermedio de una oficina técnica.

La autoridad eclesiástica desea enviar lo más pronto posible el resultado de esta colecta extraordinaria que demostrará la generosidad de nuestro pueblo. Si alguien está indudablemente en mejores condiciones que nadie para pedir para el extranjero, en momentos de tanta angustia económica nacional, son los católicos que trabajan todo el año, desde sus organizaciones modelos, como las Conferencias de San Vicente de Paul, para satisfacer las necesidades de miles y miles de familias.

Desde este diario, pedimos constantemente la contribución de nuestros lectores para satisfacer necesidades urgentísimas. Siempre hemos contado con la colaboración generosa de los mismos. Hemos atendido, pues, primero a las necesidades que se advierten en el país y luego a las del exterior. Comprendemos, sin embargo, que las necesidades en el extranjero son mucho peores que en el Uruguay. Los países ocupados sufren males sin cuento. No solamente faltan los alimentos, la ropa y las medicinas, sino que cuando existen cuestan casi fortunas.

Se crea, pues, como lo dice el Papa, una generación de desnutridos que irá en desmedro de la vitalidad elemental de los pueblos.

Expresa el Sumo Pontífice en su encíclica que le parece ver con sus propios ojos "a inmensas muchedumbres de niños debilitados o casi a las puertas de la muerte, por el hambre; y que alzando sus manecitas piden pan sin que haya quien se los dé" (Iam. LV. 4). Sin hogar ni abrigo, tiritan de frío en el crudo invierno y mueren; no tienen padre ni madre que los calienten y abriguen. Dolientes, enfermizos, en los últimos estados de la consunción, carecen de las medicinas necesarias y de asistencia médica".

Este cuadro ha de pálido reflejo de la realidad. La guerra desoló campos, haciendas y ciudades. Mordió en los cuerpos y puso la desesperación y la inercia en las almas.

Esa muchedumbre pide pan y debe encontrar quien se lo dé.

Aún cuando lo que hagamos no sea la solución de tantos y tan grandes problemas, será algo, un auxilio que Dios con su misericordia le dará amplia fecundidad.

Esperamos que nuestros lectores, concurran, pues con su colaboración generosa a las OFICINAS DE LA CURIA donde se reciben todas estas donaciones.

La Vida Nacional de hace 60 Años en la crónica de EL BIEN PUBLICO

• Penadés y Rodríguez, fabricantes de anisados y licores, han trasladado su establecimiento a su propio edificio en la Playa, calle Valparaíso Nos 10, 14 y 18, esquinas de las de Queguay e Ibicuy.

• Ingresó al Senado, por fallecimiento del senador, señor Don Angel Cartavio, anoche fué Ilier.

• Ha sido confirmado por el gobierno de España el nombramiento del señor Arellano para ocupar la Legación de Montevideo, en sustitución del señor Manuel del Palacio.

El señor Cartavio ha sido desterrado de este país. ...na con destino a Montevideo en el vapor "Reghi-... Entonces se hizo el trasbordo del señor Cartavio ...puerto.

• No cae mal un poco de estadística, para que se compare la realidad nacional en 1885 con la actual.

—Entraron 618 vapores a puerto, y 631 buques de vela; los primeros significaban un tonelaje de 909.873 y los segundos de 332.089.

—De cabotaje y de los ríos llegaron 631 vapores con 936.728 toneladas y 527 buques de vela con 281.495.

—De Europa llegaron 12.315 pasajeros e inmigrantes; 2.730 del Brasil, 92 de las I. Canarias y 172 del Pacífico.

—Las rentas de la Aduana de Montevideo ascendieron en 1885 a $ 7.032.615; las de Paysandú a $ 226.217; las de Salto a $ 126.402; las de Independencia a $ 110.621; las de C. Largo a $ 88.876; las de Mercedes a $ 41.496; las de Colonia a $ 47.558; las de Tacuarembó a $ 13.205; las de La Paloma a $ 1.327; las de Chuy a $ 6.812 y las de Maldonado a $ 75.

Y por hoy, basta de cifras.

• Sigue el arreo de gente en campaña. En Paysandú la leva militar y policial ha marchado con 1.000 hmobres más.

A Don Pedro Jacinto Pereira, que necesita 18 hombres en su campo, sólo le dejaron un peón, y Don Fortunato Silveira, hacendado del Sauce, lo dejaron sólo con 5.000 y pico de cabezas de ganado.

La vida social

• EN HONOR DE LA SRA. DE AMEZAGA

Grandes reuniones se vienen realizando en Mar del Plata en honor de la esposa del Presidente de la República, señora Celia Alvarez Mouliá de Amézaga, que se encuentra en dicho balneario pasando una temporada.

La señora Susana Castex de Apellaniz, le ofreció un almuerzo en su residencia; las señoras Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal y Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, dieron en su honor una recepción que contó con la presencia de los elementos más distinguidos de la sociedad porteña. Esta noche le ofrecerá una comida el General Maurício Marsengoy y su esposa Sara Wilkinson.

Fueron también en su honor los tés que han ofrecido en diferentes locales de ese balneario el señor Enrique de Anchorena y su esposa Ercilia Cabral Hunter y la señora Enriqueta del Solar Dorrego de García y el almuerzo que ayer le ofrecieron el doctor Carlos Saavedra Lamas y su esposa Rosa Saenz Peña.

• REUNION JUVENIL

La señorita María del Carmen Villegas Lasserre ofreció un cocktail a sus amistades para festejar su cumpleaños, lo que dió lugar a una animada nota juvenil de la que participaron las siguientes señoritas: Beatriz Márquez Castellanos, Margarita Regules Rucher, Elvira Capurro Mousqués, Rosario y Teresa Pittaluga Stewart, Lola Muñoz Capurro, María del Carmen y Raquel Bocking Clauzolles, Cora y Graciela Brito del Pino Pocey, Carmen Lussich Ponce de León, Isolina Williman Ramírez, Susana y Beatriz del Campo, Isabel Von Sander Escobar, Rosina y Blanca Rueaaldo, Teresa Barrán Montaldo, Graciela Deambrosis Barabino, Mercedes y Estela Urta Stagnero, Susana Batlle, Graciela y Margot Nin Vargas, Elena Butler Pfeiff, Martha Christophersen Turenne, Berta Pratt Cibils, Rosario Arocena Pittaluga, Renée Fernández Estrázulas, Betty y Susy Balbi Sienra, Cecilia Fontana Echepare, Susana Callorda Legrand, Esther Muñoz Lanza, Susana Stewart Turenne, Beatriz Podestá Galimberti, Susana Hughes Guillemette, Rosario Real de Azúa Babo, Martha Fleurquín de Freitas, Nora Bonomi, Zelmira Márquez Cordero.

• LA SRA. SARA ORLANDINI DE LARRAMENDI OFRECERA UN RECITAL DE PIANO

El 20 del corriente a las 23 horas, ofrecerá un recital de piano en el salón de fiestas del Hotel Casino Carrasco, la concertista compatriota Sra. Sara Orlandini de Larramendi, suficientemente conocida en el ambiente artístico por sus renovadas actuaciones en los conciertos sinfónicos de Ossodre. La distinguida pianista ha combinado para esta ocasión el programa siguiente: J. S. Bach: Ahora llega el Redentor de los Paganos; Schumann: Escenas Infantiles; Fabini: Triste; Gustavino: Gato; Villalobos: A. Mare Encheu; Luis Felipe Ramos: Jadropo; Fauré: Nocturno; Debussy: La Plus que lente y Minstrels; Chavrier: Improvisation y Scherzo.

• DESPEDIDAS DE SOLTERAS

En honor de la señorita Mabel Donagaray Susena se realizarán varias demostraciones de aprecio que vienen organizando sus amistades. Una comida que se efectuará en el Hotel Carrasco organizan en su honor las señoritas Adriana Valdez García Conde Ana María Muxi Freccero, Dora Ferrer Lamaison y un té le organizan las señoritas Carolina Donagaray Susena, Betty Givogre Zufriategui, Elena Arrospide Aldabalde.

Para asistir a dichas demostraciones se vienen adhiriendo numerosas amistades de la homenajeada lo que motivará lucidas notas sociales.

• RECITAL FRANCES EN EL HOTEL CARRASCO

Los famosos artistas franceses Renée Barell y Jacques Thiery ofrecerán mañana a las 19 y 30 horas en el Hotel Carrasco un recital que atraerá a nuestra sociedad. En esta función se interpretarán un sainete de A. Dreyfus titulado "Un Crane Sous une Tempete" y poesías de Alphonse Daudet, Gustave Nadaud, Charles Cres, Maeterlinck, M. Desbordes, Jean Clevera, Paul Geraldy, Verlaine, Eduardo Dujardin (1861), Zamacois, fábulas de La Fontaine, Jules Supervielle, M. Deunay y E. Restand. Mme. Renée Barell, recitará en castellano a José Iglesias de la Casa (Siglo XVIII), Alfonsina Storni y Alberto Franco. El precio de la entrada se ha fijado en $ 2.50.

• CUMPLEAÑOS

Hoy cumplen años las señoras Clara Harley de Durán, Blanca Arrarte de Pérez Mackinnon y la señorita Noemí Abente Haedo.

—No recibirá mañana a sus amistades la señora María Julia Bonomi de Garbino.

—El 21 cumple años la señorita Petrona Gallinal Carbajal.

—El 23 la señora Amelia Mitre Solari de Velazco Lombardini.

—El 19 la señorita Margot Crosta Duplesit.

• NACIMIENTOS

• ENFERMOS

• VIAJEROS

REUNION DE CAMARADERIA EN JUVENTUS

Mañana a las 18 horas las acampantes que pasaron sus vacaciones en Piriápolis del 19 de ...

BELLAS ARTES

IMPORTANTE SESION CELEBRO LA COMISION NACIONAL DE B. ARTES

COMENTARIOS ELOGIOSOS

La Comisión de Dietética Económica cooperará con los Intendentes Municipales

EN PRO DE UNA MEJOR ALIMENTACION DE LA POBLACION

CAJA PROPIA DE ASIGNACIONES FAMILIARES DE INSTITUCIONES CATOLICAS

(AUTORIZADA POR DECRETO DEL P. E. DEL 9-X-1944)

TREINTA Y TRES 1360

COMUNICADO A LOS ATRIBUTARIOS

INDICADOR RELIGIOSO

• LA Liturgia de hoy y de mañana

• Liturgia para mañana

• Adoración del SSmo. Sacramento

Las XL Horas. — Días 13 y 14: Solís de Mataojo.

ADORACION NOCTURNA. — Consejos de la A. C. de jóvenes. Día 14: Estudiantes de Derecho y Notariado.

El Catolicismo en el Interior del País

Breve informativo

Registro Civil

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

La Noticia Católica Internacional

• EL SANTO PADRE RECIBE A SENADORES DE EE. UU. — Su Santidad Pío XII recibió en audiencia privada a dos senadores de EE. UU. James M. Tunnell, de Delaware, y el Senador William F. Knowland de California.

En esa entrevista, el Sumo Pontífice, una vez más expresó: "Dios está dispuesto a otorgar la paz al mundo, pero los hombres deben llegar a El por el camino de la verdad, de la justicia y de la caridad.

Dios está dispuesto y ansioso a dar paz y concordia a Su mundo, concluyó Su Santidad, pero los hombres deben ser humildes y querer aceptarla de Su mano.

• EU AUXILIO A LOS POLACOS Y ALEMANES. — El Pbro. Edward E. Swanstrom, asistentes del director Ejecutivo del Servicios de Auxilios de Guerra de la "National Catholic Welfare Conference", recorrió en cinco semanas, nueve países europeos.

Señala la urgencia del "esfuerzo especial" para procurar ayuda "en amplia escala" a las poblaciones civiles de Alemania y Polonia.

• EL P. SWANSTROM Y EL PBRO. WYCISLO. — Estos fueron los dos primeros sacerdotes estadounidenses que visitaron Polonia después del fin de las hostilidades. Formalizaron con el gobierno de Varsovia un arreglo para distribuir los auxilios mediante la Asociación de Beneficencia Polaca que se extiende por todo el país, y recibieron los dos primeros embarques de provisiones enviadas de los Estados Unidos, por un total de 595.000 libras.

• GRAFICA DECLARACION DEL R. P. GEORGE VARGA S. J. — Recientemente llegó a Nueva York el R. P. George Varga S. J., que colaboró en Eslovaquia con la Asociación Católica de Auxilios Eslovaco-Estadounidense. Gráfica declaración formula: "Eslovaquia necesita más alimentos y ropas, y menos protectores y libertadores". Expresa el P. Varga que si la ayuda no es inmediata, cuando venga la primavera sólo se encontrarán allá las casas vacías y las tumbas de las víctimas.

El P. Varga durante la guerra, sirvió como capellán de los checos católicos en Londres, y más tarde acompañó algunos grupos de repatriados a Checoeslovaquia.

SE INTEGRO EL COMITE DE DIRECTORES D. DE SALUD PUBLICA

Serán licitados los servicios de transporte interdepartamentales

Universitarias

COBRARAN HOY

NUMEROSOS LECHEROS FUERON MULTADOS POR INFRACTORES

—Decreto N.o 4842, Infrac. Art. 11.o (Venta de leche aguada); N.o 456, Pedro Laduche, Pamplona 2796; 757, José Dubra, Carapé 2246, 516, Miguel Luque, Larravide 2243; 537, Horacio Balparda, Hudson 5457: $ 20.00 c/u.

—Ordenanza de 18 de octubre de 1911. Art. 11.o (Repartidor sin autorización). N.o 216. Antonio Menezhin, Domingo Aramburú, 107, Jesús Pena, Maldonado 2216, 212, Jesús Rodríguez, Isla de Gorriti 2121; 173. Agustín Vidal, Constitución 2261; 127, Juan M. Lozada, Cerro Largo 968; pesos 10.00 c/u.

—Decreto N.o 4842. Infrac.

Llegaron a Montevideo ayer los tripulantes internados del "Graf Spee"

Anoche fueron traídos del campamento ubicado en Sarandí del Yí, los tripulantes del acorazado alemán "Almiral Graff Spee", que habían sido llevados al Departamento de Durazno, para evitar los continuos conatos de fuga.

Estos alemanes, que suman unos sesenta, son trasladados a Montevideo, a los efectos de repatriarlos a Alemania, de acuerdo con las disposiciones ya tomadas por el Poder Ejecutivo.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS — REMATADORES — RAYOS X — DENTISTAS — ABOGADOS

Fueron reglamentados los pagos de los aumentos a las Patentes de Giro

EN LA forma siguiente ha sido reglamentada por el Poder Ejecutivo la ley de 17 de enero último que crea el fondo permanente para la lucha antituberculosa.

Artículo 1º) Los aumentos relativos al impuesto de Patentes de Giros, establecidos en la disposición legal que se reglamenta, se liquidarán separadamente de aquel tributo, documentándose en el mismo resguardo que al efecto se expida y a continuación de la siguiente mención: "Contribución al Fondo Nacional Permanente para la lucha Antituberculosa" $ .....

Dichos aumentos se liquidarán exclusivamente sobre el monto del impuesto que corresponda en concepto de Patente de Giro. Quedan excluídos, a los efectos de la liquidación, el importe de las licencias alcohólicas, el Impuesto General Municipal, así como todo otro tributo o adicional de los que se perciben conjuntamente con la Patente de Giro. Cuando la liquidación de los respectivos porcentajes arroje cantidades fraccionarias, éstas se elevarán hasta la unidad monetaria inmediata superior.

Art. 2º) El aumento del veinte por ciento que corresponde a las Patentes de Giro en bares y cafés que expenden bebidas alcohólicas, se liquidará directamente a los comercios así clasificados. Cuando estos comercios se encuentren anexados a otras actividades que deban soportar a su vez otro de los aumentos establecidos por la ley que se reglamenta, se aplicará a cada una de las actividades el respectivo porcentaje formulándose tantas liquidaciones como corresponda. A tal fin, el avaluador establecerá separadamente la patente correspondiente a cada giro o giro principal y al café o bar.

Art. 3º) Los comercios en liquidación, comprendidos en lo dispuesto por el artículo 1º del decreto de 10 de setiembre de 1934, pagarán los respectivos aumentos de acuerdo a dicho artículo.

Art. 4º) Las actividades que hubiesen pagado el Impuesto de Patentes de Giro, correspondiente al actual ejercicio, sin haber satisfecho los aumentos establecidos en la disposición legal que se reglamenta, podrán hacerlo sin recargo dentro de sesenta días contados desde la fecha de este Decreto.

Art. 5º) Los morosos en el pago de los aumentos impositivos a que se refiere el presente decreto, incurrirán en los recargos establecidos en el artículo 20 de la ley vigente sobre Patentes de Giro. Los defraudadores serán penados conforme a lo dispuesto por el artículo 9º de la ley que se reglamenta. — AMEZAGA. — HECTOR ALVAREZ CINA.

PEDIDO DE DEROGACION

Por el Ministerio de Hacienda, se pasará a consideración de la Asamblea General, el siguiente proyecto de ley:

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, DECRETAN:

Artículo 1º) Derógase el aumento del diez por ciento sobre las Patentes de Giro, establecido en el primer apartado del artículo 8º de la ley de 17 de enero de 1946, que creó el "Fondo Nacional Permanente para la Lucha Antituberculosa". — HECTOR ALVAREZ CINA.

DOS PERSONAS SE AHOGARON EN EL ARROYO CEBOLLATI

Comunican de Minas que dos hermanos perecieron ahogados ...

LA LLUVIA Y EL VIENTO DE AYER

El servicio de informaciones meteorológicas del Observatorio Nacional, ...

EL "AZHERBAIDJAN" CARGARA LINO EN NUESTRO PUERTO

Oportunamente informamos de la llegada a Montevideo del vapor "Azherbaidjan". Recalado en nuestro puerto se apresta al cargamento de 5.000 toneladas de aceite de lino, a cuyo efecto se ha tirado a muros del depósito. La referida operación se realiza en un momento a otro, ya que se está procediendo a la limpieza de los tanques, porque la mayor parte del cargamento se tomará a granel y el restante en tambores. El "Azherbaidjan", que permanecerá en el puerto indicado hasta fin de mes, transportará además otros frutos del país con destino a Vladivostok.

AVISOS BREVES



Los Pagos de Administración Pública

... un plazo que vencerá el día 11 de marzo próximo, dentro de las horas hábiles.

De acuerdo con disposiciones recientes en los concursos de oposición no podrá transcurrir un plazo mayor de un año, ni menor de seis meses, entre el ...

LLAMADO A ASPIRANTES EN MEDICINA

... horario que deben cumplir en dicho cargo será de 13 y 30 a 17 y 30 horas.

Las inscripciones en los celados correspondientes, se recibirán en la Secretaría de la Facultad de Medicina (Despacho General) hasta el día 16 de febrero de 1946 hasta las 11 y 30 horas.

Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

• El lunes pasado se clausuró en la S. U. A. el período para inscribirse los conjuntos nacionales interesados en desarrollar una temporada, simplemente espectáculos aislados en el Teatro Municipal de Veraon. Hasta ahora no sabemos de ningún elenco que haya respondido al llamado de la entidad actoral. Es lamentable que ello ocurra, aunque era previsible que esto ocurriera, dada la falta material de tiempo para una preparación eficiente.

Estos espectáculos, deberían haberse preparado con la debida anticipación y tomando la S. U. A. la responsabilidad de la organización, para poder vencer de entrada esos obstáculos, fruto del personalismo, que se oponen siempre que se trata de programar una temporada con artistas nacionales. Es la S. U. A. quien debe tratar de vencer entre sus elementos, esa resistencia instructiva al trabajo en cooperativa, tan eficiente y que alcanzaría tan felices resultados pecuniarios como artísticos. Esperemos sin embargo que ese que no ha podido realizarse para el teatro de Verano, ofrecido esta vez por el Comité Ejecutivo de Fiestas con plausible liberalidad, se pueda realizar en el curso de la temporada, en alguna otra sala oficial.

• Una importante reunión celebró el Consejo E. de la Casa del Teatro, entidad que reúne en su seno, a los actores, autores y críticos teatrales de nuestro medio.

En ella se adoptaron medidas tendientes al logro de una estabilidad económica que permita alcanzar las altas finalidades de elevación cultural y de solidaridad gremial que constituyen su finalidad esencial. La capacidad y el dinamismo de los elementos que integran esa directiva, hacen pensar en la obtención de los más óptimos resultados.

• En una aclaración formulada por la gerencia general del S. O. D. R. E. con respecto a la suspensión de algunos festivales, se hacía mención a la preocupación de las autoridades del Instituto por la mejora en los sueldos de los instrumentistas de la orquesta. Nada nos parece más plausible que esa preocupación pues, no es posible que esos artistas estén ahora en 1946 ganando los mismos sueldos que hace 15 años cuando recién se iniciara la orquesta. Nos parece también que una de las formas más viables para lograr esa mejora de sueldos sería combinar la planilla de los instrumentistas con algunos cargos para los solistas de profesores en el Conservatorio Nacional, y con la formación de conjuntos para audiciones vivas en la radio. De esa manera podría lograrse el mayor perfeccionamiento de los instrumentistas y la realización de dos finalidades primordiales del S.O.D.R.E.

• Ha regresado a Buenos Aires, el conocido empresario Bernardo Iriberri, el cual se había trasladado a los Estados Unids, con la finalidad de contratar los artistas que han de animar sus programaciones en el Río de la Plata para este año. Pertenecen a su elenco la mayoría de los artistas cuya presencia entre nosotros para este año hemos venido anunciando desde estas columnas. Dada la mayor facilidad de las comunicaciones es posible que a los nombres mencionados, casi todos residentes en EE. UU. habrán de agregarse otros, que permaneciendo en los países europeos habrán de reintegrarse con todo entusiasmo a la actividad artística.

• Terminada su actuación en Viña del Mar, emprendió el regreso a su patria la gran actriz Lola Membrives. Anoche se detuvo en la ciudad de Mendoza, donde ha de realizar una breve temporada en el Teatro Municipal de esa ciudad, que estuviera ocupado hasta ayer por José Ramírez, quien seguirá visitando las provincias andinas. La presentación del elenco de Lola Membrives tuvo lugar con la pieza de Benavente "Pepa Doncel", en la cual la actriz titular realiza una de sus más aplaudidas interpretaciones.

• Antonia Herrero, la extraordinaria actriz hispana, que el año pasado se reintegrara a la escena, en una actuación que fuera muy elogiada por la crítica, se propone actuar nuevamente este año, en la vecina orilla. La presentación tendrá lugar en el teatro Ateneo, y será acompañada por cuatro figuras masculinas que gozan de gran prestigio en la vecina orilla, y que son: el galán chileno Rodolfo Onetto, Roberto Salinas, Carlos Romani y Jaime Walfisch.

CARMEN AMAYA SE PRESENTARA EN EL TEATRO 18 DE JULIO

Carmen Amaya, la notabilísima bailarina gitana, que en una larga actuación en Nueva York quedó consagrada como la atracción de máxima cotización universal, inaugurará, al frente de su gran compañía, la temporada oficial del año en curso en el teatro 18 de Julio.

La extraordinaria artista gitana, después de una larga permanencia en Estados Unidos, donde se la cotizó con los más altos sueldos pagados a una artista, registrando cifras realmente fabulosas, y donde fué por meses y meses la mayor atracción de público en los grandes teatros del gran país del Norte, pasó a actuar en la Argentina, donde su temporada registró las más altas recaudaciones habidas en teatro, en los últimos diez años. Actualmente, Carmen Amaya y su elenco se encuentran en Brasil, cotizados con la bonita suma de 5.000 dólares semanales.

Tan extraordinaria atracción es la que el señor Nicolás Messuti, deseoso de iniciar la temporada oficial de su sala con un espectáculo de caracteres sensacionales, ha asegurado para el teatro de nuestra principal Avenida.

Carmen Amaya y su gran elenco se presentarán el 22 de marzo, realizando una corta temporada de 10 únicas fechas, temporada que, por su magnitud de la cotización establecida constituye el negocio teatral de mayor volumen e importancia que se ha registrado en nuestro medio. Un esfuerzo de magnitud extraordinaria por parte del empresario del 18 de Julio, asegurará así, a nuestro público, el aplaudir la mayor atracción universal de nuestra época, que, seguramente, constituirá también aquí, uno de esos acontecimientos teatrales que hacen historia en las actividades escénicas de una ciudad.

La Banda Municipal en el Teatro de Verano

La Banda Municipal de Montevideo, el día viernes a partir de las 21 y 30 horas, actuará en el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó, dirigida por el maestro Vicente Ascone. La entrada es gratis.

Disposiciones Municipales

• PAVIMENTACION DE LAS CALLES CURITIBA Y PARAHIBA.

• MEJORAS DE ALUMBRADO.

• LLAMAMIENTO A LICITACION.

• OBRAS POR UN MILLON DE PESOS PARA EL ALCANTARILLADO DE LA CUENCA DEL ARROYO MIGUELETE.

• FISCALIZACION DEL PAGO DE LA PATENTE DE RODADOS.

• AMPLIACION DEL MERCADO AGRICOLA.

• EXPROPIACION DE PROPIEDADES MUNICIPALES.

• APERTURA DEL CAMINO LECOQ.

• PERMUTA DE PROPIEDADES.

A.N.C.A.P.

COMUNICA

A SUS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL

QUE HOY MIERCOLES 13 DE FEBRERO SE REINICIA EL EXPENDIO DE CAÑA

En el transcurso de esta semana quedarán normalizadas las ventas de los diversos tipos de alcoholes

LOS PRECIOS DE LOS ALCOHOLES Y DE LAS BEBIDAS NO HAN SUFRIDO ALTERACIONES

EL AUMENTO EN LOS SALARIOS Y SUELDOS EN EL COMERCIO

Con respecto a los aumentos vigentes desde el 1.o de Diciembre de 1945 en almacenes, bares, tiendas, casas de modas, peluquerías, casas de peinados, talleres anexados a comercio, barraca de materiales y demás actividades del Grupo N.o 1 (decretos del 21 de Abril de 1944 y 23 de Febrero de 1945), se aclara que dicho aumento de salarios, dispuesto por el Consejo, es independiente del aumento legal hecho en el año 1944.

En consecuencia, los aumentos obligatorios han sido dos. Del último, solamente pueden deducirse los aumentos generales posteriores a mayo de 1944, entendiéndose que solamente son aumentos generales aquellos que hayan comprendido, por lo menos, al sesenta por ciento del personal.

LOS SALARIOS EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO

De acuerdo con el Laudo vigente y el decreto del Poder Ejecutivo confirmándolo, los salarios (por día, destajo, etc.), deben ajustarse a dicha disposición correspondiendo el pago inmediato de aumentos desde el primero de enero.

Para pago de diferencias por Octubre, noviembre y diciembre el plazo es hasta el 30 de junio y para las diferencias de agosto y setiembre hasta el cuatro de marzo. En consecuencia, todos los salarios del mes de enero deben pagarse ya con los aumentos que en cada caso correspondan.

Los conciertos de divulgación artística en el Teatro de Verano

El sábado y el domingo en el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó volverán a efectuarse dos nuevos conciertos del ciclo de divulgación artística organizado por el Comité Ejecutivo de Fiestas con la colaboración de los más prestigiosos intérpretes nacionales y extranjeros que se encuentran en nuestro país.

EXPOSICIONES

Museo Histórico Nacional: Oficinas: Todos los días, menos lunes, de 8 a 12 horas. Casa de Rivera, (Rincón 437), abierto los martes, jueves y sábados de 15 a 19 horas. Casa de Lavalleja (Zabala 1469): salas de exposición, abiertas todos los días menos lunes, de 15 a 19 horas. Archivo y Biblioteca "Pablo Blanco Acevedo": abierto todos los días (menos lunes), de 8 a 12 horas. Biblioteca "José Enrique Rodó": abierta los martes jueves y sábados, de 8 a 12 horas.

Museo de Historia Natural (Buenos Aires 652): abierto los jueves y domingos, de 13.30 a 16 horas.

Museo N. de Bellas Artes (Parque Rodó): entrada libre, martes, miércoles y viernes, de 8 a 12; jueves, de 16 a 18; y domingos de 10 a 12 y de 15 a 18.

Museo de Policía (Depto. C. de Policía: San José y Yí): jueves y domingos de 13 a 16. No admite menores de 18 años.

Museo Histórico Militar (Fortaleza del Cerro): de 15 a 19, menos lunes.

Museo Histórico Municipal (Castro esq. Raffo): abierto de 8 a 12, de martes a viernes.

Museo "Juan Zorrilla de San Martín" y "Escuela Cívica" (Ellauri 96): días hábiles (menos lunes) y feriados, de 16 a 20. El Parque de 10 a 20.

Exp. de O. García Reimo, en la Galería Alfar (Mercedes esq. Vázquez): 10 telas al óleo.

BIBLIOTECAS

Biblioteca y Museo Pedagógico: (Plaza Cagancha 1179): de 13 a 18, lunes, miércoles y viernes: de 8 a 12, martes, jueves y sábados.

Biblioteca "Pablo Blanco Acevedo": Casa de Lavalleja (Zabala, 1469): abierta los días martes, jueves y sábados de 8 a 12.

Biblioteca "José Enrique Rodó", Casa de Lavalleja (Zabala 1469): abierta los días martes, jueves y sábados de 8 a 12 horas.

Biblioteca Nacional (Edo. Acevedo y 18 de Julio): Horario de verano: de 8 a 12.30 y de 18 a 22. Sábados, de 8 a 12 y de 14.30 a 18. Registro de autor: de 18 a 22 horas.

TRIBUNAL EXTRAORDINARIO

(Ley 14 de Setiembre de 1945)

Se hace saber a los funcionarios de la Administración Pública Nacional, Municipal y de los Entes Autónomos que hubieran sido destituídos con violación de las reglas de derecho, desde el 1º de marzo de 1931 hasta el 14 de setiembre de 1945, que deberán presentarse por escrito al Tribunal Extraordinario formulando sus reclamaciones y articulando los hechos en que se funden, en sus oficinas del Palacio Legislativo de 10 a 12 horas hasta el 9 de abril del corriente año inclusive.

La misma gestión, dentro del mismo plazo y con los mismos requisitos deberán hacerla aquellos funcionarios cuyos expedientes hubieran sido iniciados ante la Comisión de Encuesta designada por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Decreto-Ley Nº 10.388.

LA SECRETARIA.

EL FUTBOL URUGUAYO NECESITA, MAS QUE NADA, DIRIGENTES CAPACES

SOSTENIAMOS en un artículo anterior, que nuestra selección al Certamen Sudamericano que se disputó recientemente, estaba condenada al fracaso, desde el momento mismo que fué designada la Comisión de Selección.

Sobre este punto volvemos a insistir, pues, aún se insiste en que las cosas se han hecho bien, aunque, naturalmente, sean los que así opinan personas directamente interesadas en el asunto. Pero como parte de la afición vive aún engañada, entendemos nuestro deber puntualizar ciertos asuntos.

Repetimos que la designación de una Comisión de Selección, integrada exclusivamente por representantes de clubs, resultaba un fracaso, y lo probaremos de inmediato. Sabido es que siempre resultó un serio obstáculo para seleccionar planteles nacionales, la designación de representantes de clubs, en razón de que éstos, nunca se despojaban totalmente de su partidarismo y tampoco podían rehuir influencias extrañas, lo que aparejaba como consecuencia inmediata que las designaciones no contaran nunca con el total apoyo de los entendidos, y que, por tal causa, se dejara al margen a jugadores en realidad sumamente necesarios.

En esta oportunidad, fué designado un solo half derecho, el de Rampla Juniors Sabatell, mientras que para la línea media había tres jugadores de ese puesto: Obdulio Varela, Ubire Durán y Alcides Mañay, y en el lado izquierdo estaban Prais, Cajiga y Cruz. Naturalmente que se sostendrá que Durán fué designado para half derecho, pero creemos que no se insistirá en sostener una verdadera "trovatta", máxime sabiéndose que esta designación perjudicaba a la selección nacional, y solamente con ella se realizaba un experimento para que determinado club supiera luego a que atenerse. Además, con la designación de Durán como half derecho, cabía el nombramiento de otro centro medio, y allí también se iba a favorecer a otro club determinado. Además, no olvidamos que cuando por primera vez se formaba el plantel, había interés de cierta institución en que fuera designado determinado jugador, —que había permanecido al margen de las actividades de primera división en la temporada anterior con el único afán de valorizarlo para su venta en mejor precio en la temporada a iniciarse.

Además, la falta de un técnico capacitado, o más bien dicho, el interés de no escuchar a un técnico en la materia, —para evitar precisamente que los intereses creados resultaran un fracaso— hace que se designe sin ton ni son, a jugadores que individualmente aparecen como insustituíbles, pero que luego, no encajan con su juego, dentro de la estructura general del conjunto, fracasando ellos y haciendo fracasar a los restantes, al no poder contar con un team que se ajuste a determinado plan de juego. Argentina y Brasil, en ese sentido, nos llevan desde el "pique" ventajas apreciables. Guillermo Stábile y Flavio Costa, directores técnicos y únicos dirigentes del conjunto desde hace varios años, que a su vez son escuchados y atendidos cuando solicitan el concurso de tal jugador y acatados sus fallos cuando rechazan a otros que en el papel aparecen como insustituíbles, tienen la enorme ventaja sobre nuestros conjuntos de poder crear para sus teams distintas tácticas de juego, que los nuestros recién conocerán cuando van a actuar. En cambio, ellos, de antemano, conocen ya los jugadores nuestros y las tácticas que emplean, por ser siempre las mismas, o mejor dicho ninguna, en razón de jugarse a lo que salga por falta de un técnico capaz. Tenemos en el plantel argentino un caso bien explícito al respecto. Stábile dejó fuera del team a un valor individual de la clase internacional de Martino, por no encajar su juego dentro de las características del que efectúan Loustau y Pedernera. Nadie en Buenos Aires se quejó ni ninguna institución ni dirigente, por ello, le retiró la confianza a Stábile. Y el coach argentino, demostró con los hechos la razón de la importancia que tiene para un plantel el contar con un técnico que sepa con qué piezas debe actuar y cuáles debe mover para que el five de su dirección rinda de acuerdo al plan que estructuró de antemano. Aquí, en nuestro medio, si contáramos con un insider de la jerarquía de Martino, y un entrenador lo separara del equipo por entender que su modalidad de juego es perjudicial para el five, significaría una verdadera revolución, y las renuncias serían ese día más abundantes que la abundancia de errores por parte de los dirigentes actuales del fútbol local.

Además, el hecho de ser dirigente de fútbol, no significa ser técnico de fútbol, y por consiguiente lo primero no es título suficiente como para que cualquiera que actúa en las esferas del deporte se aventure a dirigir un team, y nada menos un seleccionado nacional.

Por causa de esta aventura, y por tener nuestro país dirigentes que creen saberlo todo, fuimos a Buenos Aires sin un director técnico, siendo la única representación que hizo tal cosa. Y así nos fué. Solamente ganamos en colocación a la selección de Bolivia, que en materia futbolística todavía viste escarpines.

El Sr. R. Espil se hizo cargo ayer de la presidencia del Club Nacional

En la sede del Club Nacional de Football tuvo lugar en la tarde de ayer, el acto correspondiente a la toma de posesión de sus cargos de los nuevos dirigentes de Nacional, de acuerdo al acto eleccionario efectuado el pasado sábado y del cual ya hemos dado amplia información.

El acto de ayer en la sede de Nacional motivó una numerosa concurrencia de asociados, la que despidió cariñosamente a los dirigentes salientes y testimonió su adhesión y su franco deseo de colaboración a los nuevos deportistas que tendrán a su cargo la pesada tarea de comandar la veterana institución.

El Presidente saliente, Dr. Rodolfo Gorriti, en conceptuoso discurso saludó a su sucesor el Sr. Roberto Espil, quien a su vez contestó con destacados conceptos el saludo y el deseo de éxito total que formulara el Dr. Gorriti.

En un ambiente de grata camaradería, finalizó la ceremonia, entre aplausos y votos para el mayor éxito de la gloriosa institución.

NOTICIARIO DEL CLUB A. PENAROL

Citación para los jugadores del 4º team decano

Se pone en conocimiento de los siguientes jugadores de la 4a. del C. A. Peñarol que deberán encontrarse en Las Acacias, hoy miércoles 13 del corriente, a la hora 16 y 30, con el objeto de efectuar una práctica:

Carpentieri, Paladino, Juárez, Figueiro, Milatos, Ortuño, Ortega, De Francesco, Aguerre, Lozada, Scarzella, Santoro, Maio, Alaluff, Ruotta, Motz, Machado, Rama, Martínez, Soria, Navarro, Menglen, Berrutti, Suárez, Fierro, Mantovani, Gómez, Soto, Zubiría, Acosta y Cabrera.

El viernes harán práctica los jugadores del 3º

Se cita para que concurran el viernes, a las 16 y 30 horas, al field de Las Acacias, a los titulares y suplentes, como también a los jugadores del 4º team que se hubieran pasado de edad, de los planteles del C. A. Peñarol a fin de efectuar una práctica de conjunto. Se hace extensiva esta citación a los jugadores: José Suárez, José Pereira, Julio Labeau, Héctor W. Porteiro, Carlos Longobardo, Nelson García, Martín C. García, Justiniano García, Félix A. Fernández y Gabino Gularte. Se les ruega puntual asistencia e ir munidos de su equipo de football menos camiseta.

La colecta del metro prosigue exitosamente

Los aurinegros prosiguen con todo éxito su colecta del metro cuadrado, con el fin de liberar totalmente el importe de los 3.900 mts.2 que tendrá el terreno dónde será levantado su gran Palacio de Deportes. En el día de ayer, se recibieron algunas adhesiones significativas, tales como la de los Peñarolenses de la ciudad de Tacuarembó por un importe de $ 390.00; del Club A. Defensor que se suscribió con cinco metros, y de los organizadores del banquete a don Carlos Balsán, que entregaron la cantidad de $ 50.25 con motivo de haber quedado este saldo por la inasistencia de algunos comensales al referido acto.

Hasta las últimas horas de la tarde del día de ayer, la colecta alcanzaba a la cantidad de pesos 77.035.77 o sean 2.027 metros con 2,38.

Peñarol y Sud América juegan la final del Cuadrangular

El próximo viernes en la cancha del Club A. Peñarol, se realizará una gran competencia entre los primeros equipos de Sud América y Peñarol, conjuntos éstos que se confrontarán definiendo el Campeonato Cuadrangular Internacional que contó también con la participación de los "fives" argentinos de Estudiantes de La Plata y Lanús, a quienes tanto los buzones como los aurinegros vencieran con cierta facilidad. Peñarol y Sud América, el viernes por vez primera desde que se separaran de la Federación, cotejarán fuerzas, y no hay dudas que es difícil vaticinar un ganador, si tenemos en cuenta que tanto uno como otro conjunto con los refuerzos que han tenido últimamente han equiparado su chance. Acosta y Lara en Peñarol y García Otero en Sud América han sido factores preponderantes de mayor atracción en los espectáculos que intervienen estos equipos destidentes. Como es notorio, a la vez con la definición de este torneo el equipo que se clasifique campeón logrará retener por un año el trofeo "Carlos Riviére Podestá" por cuya disputa bregaron los dos equipos argentinos sin ningún resultado.

Los detalles para este importante match, son los siguientes: Cancha del Club A. Peñarol (Viernes 15), Colonia, 1862.

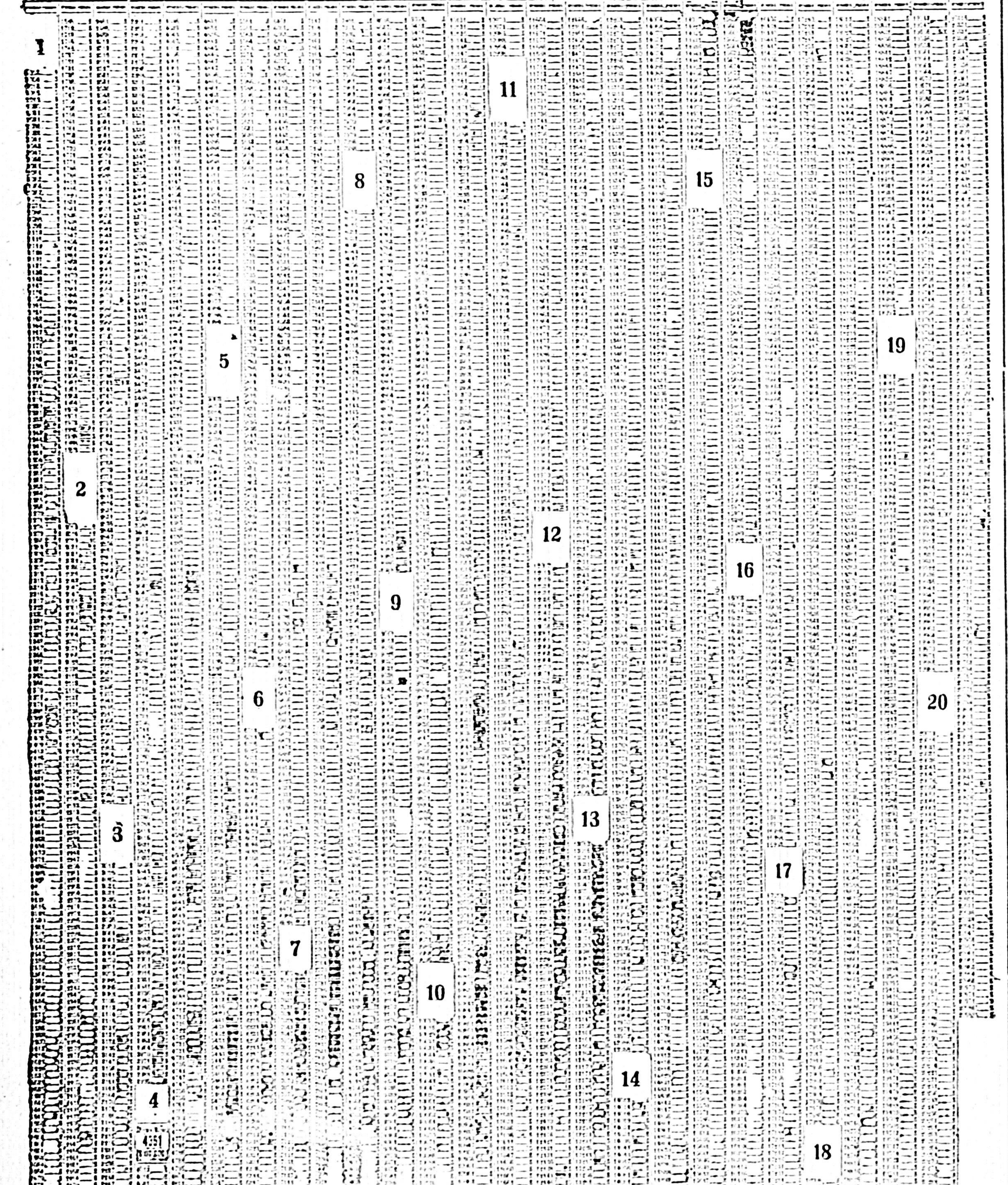
Peñarol - Sud América (Reservas), a las 21 horas.

Peñarol - Sud América (Primeros), final del Campeonato Cuadrangular, a las 22 y 10.

Precios: Instalaciones: $ 0.60; Socios de Peñarol y Sud América, Damas y Menores, $ 0.0; Generales: $ 0.30.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 12 de Febrero de 1946.—Premio mayor: 10.000 pesos



ATLETISMO

EL CIRCUITO R. JAIME SE EFECTUARA EL SABADO

El próximo sábado se llevará a cabo el circuito "Raúl Jaime", organizado por el Club A. Stockolmo, competencia libre a todo competidor de la República. El certamen de referencia será en honor del veterano atleta, el que acaba de cumplir sus 25 años de actividad ininterrumpida en la práctica del atletismo.

El punto de partida ha sido fijado en la esquina de Asencio y Burgues frente al antiguo campo de deortes del club de la "S", continuando por Burgues, San Martín hasta Agraciada, doblando en Agraciada hasta el Camino Castro y finalizando por Catsro frente a la sede del Stockolmo en el Prado.

La carrera se largará, a las 21 y 15, debiendo hallarse los competidores en los vestuarios del Club "Dryco", en la Avda. San Martín, 2938, cedidos gentilmente al efecto, a la hora 20.45. La prueba será patrocinada por la Confederación Atlética. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, habiéndose registrado hasta el momento las siguientes:

VETERANOS: Antonio Yaneczek, Oscar Moreira, Humberto Pérez, José Ma. Inchauspi, Raúl Morales, Zenón Umpiérrez, Gregorio Suárez, Julián González, Edmundo Feijóo, Angel Umpiérrez, Fco. Sabater, Fernández Chavez, Walter Llandó, Araújo Costa, Raúl Lagos, Manuel Reyes, Enrique Introini.

NOVICIOS: Edison Manzi, José Cabrera, Pedro F. Pérez, Juan M. Ramírez, Juan González R. Rosales (Sorano), Nic. Romero (F. Bentos), L. Assimonti (Colonia), Zoilo Pistón, Luis Ibáñez, Lucindo Sotelo, Raúl Ramos Juan P. Ferreira, Luis Noya, Duilio González, Coco Larraura (todos del club Unión de Santa Lucía), Juan F. Mariño (San José).

Quedan invitados a inscribir competidores todos los clubs afiliados a la Confed. Atlética.

CITACION IMPORTANTE

La Capitanía del Club Stockolmo, cita a todos los atletas del club de todas las categorías para que concurran el sábado, a la hora 21, a la sede social, con su equipo, a fin de tomar parte en el homenaje que será tributado a Raúl Jaime al finalizar la travesía atlética. Se descuenta que todos los compañeros de pista del homenajeado tomarán esta citación como un deber de honor.

El Dr. Rodolfo Gorriti deportista de excepción





LUEGO de seis años de intenso batallar, abandonó ayer el cargo de Presidente del Cub Nacional de Football el Dr. Rodolfo Gorriti, a quién suplantó, de acuerdo al acto eleccionario recientemente realizado, el señor Roberto Espil.

El retiro voluntario del doctor Gorriti del comando de Nacional, priva a esta institución y al fútbol en general, de un deportista de excepción y de un dirigente sumamente capaz.

Bajo la presidencia de este distinguido deportista, cumplió el club de los Céspedes años de verdadera gloria deportiva y social. Fué el presidente durante el llamado "Quinquenio de Oro", donde Nacional logró el título de campeón anual luego de actuaciones sumamente brillantes, especialmente la cumplida en el año 1941, que significó una victoria en cada presentacin, adjudicándose, en consecuencia, el título máximo adornado con el le invicto.

En su presidencia se construyó el Estadio del Parque Central, viejo ensueño de los partidarios tricolores llevado a la realidad, merced al tesón incansable de este viejo luchador de la causa tricolor.

El fútbol en general, pierde, con el retiro del Dr. Rodolfo Gorriti, también a un dirigente de excepción. Está fresco aún su incesante batallar para lograr mantener el régimen actual de ascensos y descensos, lucha que si bien contó con el apoyo franco de toda la afición deportiva nacional y de la mayoría de la prensa escrita y oral, tuvo en cambio enérgicos opositores en la Junta Dirigente y en la totalidad de los restantes clubs de Primera División. Pero el doctor Gorriti, seguro de defender una causa noble y beneficiosa para el fútbol, no cejó en sus propósitos, y he ahí que, pese a la serie de difíciles obstáculos que se han puesto en su camino, supo siempre destruirlos, merced a su sana orientación y a su desmedido afán por conquistar y mantener las mejoras reclamadas con insistencia por la casi totalidad de los deportistas del país.

Decidido, a retirarse de la cosa activa del fútbol, puede hacerlo el Dr. Gorriti con la conciencia tranquila de haber cumplido ampliamente con la gloriosa tradición deportiva de su club y del fútbol en general, y ampliamente satisfecho por haber sabido responder siempre a la confianza que en él depositarno los asociados y simpatizantes de la institución de sus amores.

REUNION DE LA JUNTA DIRIGENTE

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaay de Football, realizará su sesión ordinaria, hoy miércoles 13, a las 18 y 30 horas, a fin de considerar la siguiente Orden del día:

1º) Acta de la sesión anterior.

2º) Asuntos entrados. a) Asontos entrados y pases extractados; b) Otros asuntos.

3º) Campeonato Sudamericano de Football. (Asunto planteado por el Sr. Pedro Belhot y otros).

4º) Asuntos incidentales.

5º) Copa "Gral. Artigas", a disputarse entre uruguayos y paraguayos. (Proyecto del señor Pedro Belhot.

6º) Amnistía general.

7º) Sorteo de los clubs para la utilización del Estadio Centenario.

8º) Reorganización del Referato. (Proyectos del Colegio de Arbitros, del Sr. Julio V. Canessa, del Sr. Jaime Calafat, del Sr. Pedro Belhot y del Club Nacional de Football).

9º) Modificación de la forma de confeccionar las actas. (Proposición del Sr. Manuel Magariños).

10º) Régimen de suspnesion de partidos a causa del mal tiempo. (A informe de la Comisión de Reglamentos).

Heleno y Adhemir interesan a B. Juniors

BUENOS AIRES, 12. (United). — Se realizó una reunión entre dirigentes del club Boca Juniors y los jugadores brasileños Heleno y Adhemir para finiquitar algunos detalles relacionados con su contratación. Los dos cracks brasileños han manifestado que aceptan la prima ofrecida por Boca y sólo falta solucionar ahora las condiciones económicas en que Botafogo y Vasco da Gama cederían a esos jugadores. Con respecto al pase de Yebra, Boca recibió una nota del Presidente de Rosario Central, aprobando la transferencia del citado jugador, previo pago de 70.000 pesos.

Si se concretan esas gestiones, los dirigentes de Boca Juniors podrán alistar en la próxima temporada, la siguiente delantera en su primer equipo: Boyé, Corcuera, Heleno, Sarlanga o Vázquez, (uruguayo), y Adhemir.

Huracán interesado en Sabatel y Cajiga

El Club Huracán, de la vecina orilla, insiste en su aspiración de contratar a los jugadores de R. Juniors Luis Sabatel y José Cajiga, que acaban de actuar en el Campeonato Sudamericano realizado en Buenos Aires. A tal efecto, se halla en Montevideo el Sr. Coronel Tomás A. Ducó, vinculado a la Comisión Directiva de Huracán, quien ha sostenido varias conversaciones con dirigentes de Rampla Juniors.

No ha trascendido si se llegó a algún acuerdo, pero se adelanta que la oferta del club argentino es muy importante y que, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea del instituto del Cerro, los dirigentes han de someter a su consideración la proposición del club de Parque Patricios.

TENNIS

Los C. de Menores y Cadetes

En las canchas de Carrasco comenzará el jueves la disputa de los campeonatos de tennis para menores y cadetes, organizados por la Asociación Uruguaya de Lawn Tennis, la que ha establecido el siguiente programa de partidos:

Jueves a las 15 y 45. — Julio Ricaldoni v. Eduardo Donamari; Jorge Tálice v. Víctor Paullier; Ricardo Sarno v. Juan C. Arrosa; Marcelo Hontou v. José Cancela.

Jueves a las 16 y 45. — Ives Pinet v. Víctor Zerbino; Juan M Cat v. Alberto Herrera; Jorge Seré v. Gilberto Saenz; Carlos Ameglio v. Eduardo Argón.

Viernes a las 15 y 45. — Ganador Ricaldoni - Donamari v. gan. Tálice Paullier; ganador: Sarno Arrosa v. gan. Hontou Cancela; ganador Pinet - Zerbino v. ganador Cat - Herrera; ganador Seré-Saenz x. gan. Ameglio Argón.

Viernes a las 16 y 45. — Madeló Rodríguez v. Marta Sanguinetti; Estela Urta v. Elia Del Campo; María M. Urta v. Nelly Durán; Hortensia Cat v. Diana Leviller.

Sábado a las 15 y 45. — Cuartos de finales de cadetes caballeros.

Sábado a las 16 y 56. — Ganadora Rodrguez - Sanguinetti v. gan. Urta - Del Campo; ganadora Urta - Durán v. gan. Cat Leviller.

Domingo a las 15 y 45. — Final de cadetes caballeros.

Lunes a las 15 y 45. — Vicente Costa v. Jorge Tálice.

Lunes a las 16 y 45. — Final de cadetes damas.

Martes a las 15 y 45. — Pablo Ricaldoni v. gan. Costa - Tálice. José Cancela v. Ruben J. Caporale.

Miércoles a las 15 y 45. — Final de menores caballeros.

Los que no se presenten listos para jugar, a las horas fijadas perderán sus respectivos partidos, estableciéndose una tolerancia máxima de 15 minutos.

La Noticia Condensada

- **LLEGA UN COMENTARISTA RADIAL.** — Para hoy se anuncia la llegada a ésta del comentarista radial estadounidense, Sr. H. V. Kaltenbirg. Viene en viaje de estudio para su mejor labor.
- **LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER.** — Al abrigo, Máxima 35.08 a las 13.30. Mínima, 20.09 a las 5.30. A la intemperie: Máxima, 38.02 a las 13.10. Mínima, 20.02 a las 5.20.
- **LA JUNTA ELECTORAL SE REUNE HOY.** — Para hoy a las 11 horas se reunirá la Junta Electoral, que tratará entre otros asuntos el movimiento inscripcional.
- **RECEPCION EN LA PRESIDENCIA.** — Ayer al mediodía el Presidente de la República recibió la visita del Presidente del Senado de Cuba, Dr. Miguel Suárez y Fernández.
- **REGULARIZARAN LA VENTA DE CARNE A DOMICILIO.** — A fin de evitar los abusos en esta materia, el M. de Industrias dictará un decreto, por el cual obligará llevar libretas de créditos que entregarán los carniceros a los clientes, que deberán estar foliadas en cada hoja y firmada al pié por el carnicero y el patrón. Debe constar el peso, precio y calidad de la carne.
- **LAS ARMAS ENCONTRADAS EN LA CANTERA.** — Hasta ayer la Comisión del Arsenal de Guerra que analiza el material bélico encontrado, no se ha expedido.
- **LA DISTRIBUCION DE LAS CUBIERTAS.** — Las cubiertas recientemente llegadas y las que han de llegar hasta completar las 4.000, serán adjudicadas en la proporción de dos tercios para los camiones fleteros y un tercio para los ómnibus.
- **EXPORTACION DE PLANCHAS ELECTRICAS.** — Se procedió a la apertura de una cuota de exportación de 40.000 planchas eléctricas de fabricación nacional. Se ha fijado un plazo de 40 días, a partir de la fecha de adjudicación de las eventuales cuotas partes. El plazo para presentar las cartas solicitudes vence el jueves 21 a las 12 y 30.
- **CONTRABANDO SORPRENDIDO.** — En Melo fueron sorprendidos dos contrabandos. Consistían en 2 barriles de caña, 18 botellas de la misma bebida y mercaderías diversas. Los barriles con 20 litros cada uno.
- **FUERON CONDECORADOS DOS MILITARES COMPATRIOTAS.** — Ayer de mañana, en la embajada norteamericana, fueron condecorados con la Legión del Mérito, el Gral. Zubía y el capitán de fragata Julio C. Poussin. Asistieron a la ceremonia, el Ministro de Defensa Nacional, Gral. Alfredo Campos, y un grupo de oficiales uruguayos y funcionarios de la representación diplomática norteamericana.
- **ACLARA POSICIONES LA CAMARA URUGUAYA DEL LIBRO.** — Frente a un comentario periodístico, la Cámara U. del Libro, señala que fué aprobada por unanimidad la moción siguiente: "El socio de esta Cámara a quien se le compruebe haber cometido actos de soborno en sus relaciones comerciales con reparticiones públicas será de inmediato sancionado y expulasdo de la Institución.
  Con ello el Directorio ratificó por la vía de una proposición concreta, los principios generales establecidos en los estatutos de la Asociación.
- **DE LA EMBAJADA BRITANICA.** — El Embajador británico en ésta, nos ha remitido un comunicado por el cual hace llegar al pueblo uruguayo, su reconocimiento emocionado por la ilimitada cordialidad con que se acogió a los marinos del "Ajax".
- **AYUDA A LOS VASCOS.** — Patrocinado por Euskal Erria, se ha iniciado en nuestra ciudad un movimiento pro ayuda a los vascos que se encuentran en Francia, en difícil situación económica, provocada por la guerra.
- **EXPOSICION "VISAGES DE FRANCE" EN PUNTA DEL ESTE.** — El 16 del corirente se inaugurará en Punta del Este, la Exposición Visages de France. Esta muestra se compone de grandes "paneaux" de foto, montaje sobre temas franceses (castillos, artes, escritores, actividades artísticas, etc.).
- **DE LA CORTE ELECTORAL.** — Anoche recibimos de la Corte Electoral un sobre cerrado. Lamentamos no habernos podido enterar de su contenido porque el mentado sobre estaba... vacío.

El fascismo argentino puesto en evidencia

(Viene de la 1.a pág.).

haría efectivo creando una agencia militar permanente que estaría encargada de proyectar propuestas para una más estrecha colaboración militar, entre las Repúblicas americanas. Esto requeriría una estrecha colaboración en el desarrollo de los planes de seguridad de vital importancia para todas las repúblicas americanas. También requeriría la cooperación en el mantenimiento de un establecimiento militar adecuado para la defensa del continente".

ESTADOS UNIDOS NO FIRMA PACTOS CON ARGENTINA

"Tal estructura defensiva solo se puede edificar sobre las bases de fe y de confianza absoluta. Debido a que el Gobierno de los Estados Unidos no tenía tal fe y confianza en el actual Gobierno argentino adoptó en octubre de 1945 la posición de que no podía apropiadamente, firmar el tratado de ayuda militar con ese régimen".

Se expone que la información transmitida a los Gobiernos de las Repúblicas americanas en este memorandum, presenta claramente el cuadro que incluye la ayuda al enemigo, las falsedades y los engaños deliberados a las promesas de cooperación en el hemisferio, las actividades subversivas contra las repúblicas vecinas y una viciosa asociación de fuerzas totalitarias nazis y nativas. De este cuadro surge una cuestión más honda y fundamental que aquella de la suficiencia de los decretos y medidas administrativas que se dicen promulgados en cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Argentina de acuerdo con la resolución 59 de la Conferencia de México. La cuestión es saber si el régimen militar o cualquier gobierno argentino controlado por los mismos elementos puede merecer la confianza y la fe que se expresan en un tratado de ayuda mutua militar entre las Repúblicas Americanas.

- **RECIBIO QUEMADURAS GRAVES QUE DETERMINARON SU FALLECIMIENTO.** — Mirta Bousé Seluja, oriental, de 2 años, con domicilio en Maciel, 1361, tropezó anoche en su casa con una mesa sobre la cual funcionaba un primus y habiendo encima de éste una caldera con agua hirviendo, la cual le cayó sobre su cuerpo debido a que la mesa se conmoviera.

La menor resultó con graves heridas. Conducida al Hospital Pedro Visca, falleció apenas internada.

Intervino en el caso la seccional 1a.

CONFERENCIA ALIFAX - ACHESON

WASHINGTON, 16. (A.F.P.). — El embajador británico Lord Halifax entrevistó esta mañana al Subsecretario de Estado, Sr. Acheson. Contrariando su costumbre, lord Halifax declinó formular declaraciones a la prensa después de la conversación. Se vió, por otra parte, inmediatamente a Acheson, trasladarse al despacho del Secretario de Estado Sr. Byrnes, para conferenciar con él.

Rescatan víctimas de un naufragio

BUENOS AIRES, 12. (A.F.F.) — Se han rescatado hasta el momento siete víctimas del trágico accidente ocurrido en el Río de la Plata, a la altura de Sarandía.

Como se recordará el domingo último una lancha tripulada por varias personas cuyo número no ha sido determinado aún, naufragó a consecuencia de la enorme creciente, ahogándose todos sus tripulantes. Se calcula que en las próximas horas se rescatarán los restantes cadáveres, los cuales a juzgar por las denuncias recibidas por la policía, con respecto a personas que faltan de su hogar, redondearían la cifra de 14 o 15 víctimas.

ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS

QUEDO CONSTITUIDO EL CONSEJO PARA LOS PINTORES

Efectuó su primera reunión el Subconsejo de Salarios establecido para los pintores. Asistieron los señores Nereo de Cola y Angel Cossani, delegados patronales; Alfredo Escariz y Rafael Ramírez, delegados de los trabajadores, y el Inspector del Instituto Nacional del Trabajo, Agustín Arturo Benítez, en representación de la delegación del Poder Ejecutivo. La delegación patronal, manifestó propósitos de sana colaboración y de llegar a un entendimiento con los obreros, en un marco de cordialidad y sinceridad lo antes posible.

La delegación obrera presentó un memorándum, conteniendo sus aspiraciones en materia de categorías, salarios y demás condiciones de trabajo y también expresó deseos de llegar a un feliz acuerdo con la delegación patronal, siempre que se contemple el justo petitorio que han presentado, atendiendo a las difíciles condiciones en que se encuentran hoy los trabajadores, por el creciente costo de la vida. Y luego de una corta deliberación, se acordó fijar nueva reunión el 14 de febrero próximo a la hora 17.